



**SESION N°50 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 16 de Mayo de 2022, siendo las 15:19 minutos, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°50 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz. Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado

TABLA

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta Sesión N°48, Acta Sesión N° 49. **II.- CUENTA ALCALDE:** 1.- Dirección de Administración y Finanzas entrega informe de contrataciones del trimestre Enero a Marzo de 2022 de acuerdo con el Artículo N°27 letra a) Ley 18.695. 2.- Entrega Informe de Personal del Artículo 8º de la Ley 18.695 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Memo N°64-2022 de la Encargada de Recursos Humanos. 3.- Se hace entrega al Concejo Municipal de antecedentes para ampliación de contrato denominado "concesión del servicio de residuos sólidos de la comuna de Buin, de acuerdo con lo establecido en la letra j) del Artículo 65 de la Ley 18.695. 4.- el Comisario de la 15º Comisaría Carabineros de Buin y el subprefecto de la BICRIM Buin de la policía de Investigaciones aceptan y asisten como invitados a la sesión del Concejo Municipal. 5.- Solicitud de comodato de la propiedad ubicada en calle García N° 70 Maipo, inscrita a nombre de la Municipalidad a fojas 173 N°183 del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces de Buin. 6.- Dirección Jurídica solicita reunión de trabajo de la comisión respectiva para revisar la nueva Ordenanza de Extracción de Áridos de la comuna de Buin. 7.- Secretaría de Planificación entrega Modificación Presupuestaria N°2. **III.- TABLA ORDINARIA:** 1.- Acuerdo ratificar Acuerdo N°116 del Concejo Municipal sancionado por el Decreto Alcaldicio N°370, en el sentido de corregir un error de tipeo en el nombre de la calle "interior loteo" del conjunto Habitacional "Haras de Buin II" donde dice Vega debe decir Venegas, por lo tanto el nombre de la calle es "Francisco Núñez Venegas". 2.- Acuerdo para Aprobar Modificación del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad, en el sentido que se indica en el Memo N° 136-2022 de Administración Municipal, por la creación de la Dirección de Seguridad Pública". **IV.- HORA DE INCIDENTES:**

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la Sesión número 50 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse hoy día lunes 16 de mayo, siendo las 15:19 horas, en la sala de reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell N°415, saludamos a los señores concejales.

En la Tabla:

Punto I.- Aprobación y Observaciones de actas: se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 48, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO el acta alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO el acta alcalde.

Concejala Francisco Becerra: APRUEBO el acta alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO el acta alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO el acta alcalde.



Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también APRUEBO.

Se da para Aprobada el acta de la sesión número 48.

Alcalde Miguel Araya: Se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión N°49, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde.

Concejala Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejal, yo también APRUEBO.

Se da para Aprobada el acta de la sesión número 49.

Alcalde Miguel Araya: II:- Cuenta Alcalde:

1.- La Dirección de Administración y Finanzas hace entrega del informe de Contrataciones del trimestre Enero a Marzo de 2022 de acuerdo con el Artículo N°27 letra a) Ley 18.695 par conocimiento de los señores concejales y concejalas.

2.- Se hace entrega del Informe de Personal del Artículo 8º de la Ley 18.695 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Memo N°64-2022 de la Encargada de Recursos Humanos para conocimiento de los señores concejales y concejalas.

3.- Se hace entrega al Concejo Municipal de antecedentes para ampliación de contrato denominado “Concesión del servicio de residuos sólidos de la comuna de Buin, de acuerdo con lo establecido en la letra j) del Artículo 65 de la Ley 18.695, esto para que el presidente de la comisión cite a una reunión por favor, para que participe el concejo y puedan aclarar las dudas.

4.- El Comisario de la 15º Comisaría de Carabineros de Buin y el subprefecto de la BICRIM Buin de la policía de Investigaciones aceptan y asisten como invitados a la sesión del Concejo Municipal. Ya, van a llegar en un ratito más.

5.- Se entrega la Solicitud de comodato de la propiedad ubicada en calle García N°70 Maipo, inscrita a nombre de la Municipalidad a fojas 173 N°183 del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces de Buin y

6.- La Dirección Jurídica solicita reunión de trabajo de la comisión respectiva para revisar la nueva Ordenanza de Extracción de Áridos de la comuna de Buin, les pido a los presidentes de cada comisión que puedan convocar, poner día, hora y fecha para que la mayoría de los concejales pueda asistir a estas reuniones.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde en relación al punto seis, la ordenanza de áridos, solicitar a mis colegas y extenderles la invitación para el día jueves a las 09:00 A.M vamos a tener la comisión para ver este tema, como es costumbre que los días jueves nos vamos a reunir, para que nos hagan lo antes posible la entrega de toda la información para que la tengan os demás colegas tambien por parte del área jurídica de la municipalidad.

Alcalde Miguel Araya: okey, gracias, seguimos en Cuenta Alcalde, quiero enviar condolencias e informar al Concejo y pedir un minuto de silencio, porque el miércoles de la semana pasada lamentablemente falleció con más de 100 años de vida don Ismael Gómez vecinos de la población Jorge Washington, a quien tuve la oportunidad de conocer, don Ismael se destacó por su tremenda bondad, solidaridad y arduo trabajo como panadero,



dejando un gran legado a sus hijos e hijas, por supuesto enviamos nuestras condolencias a todos sus familiares, amigos y vecinos y le solicito al Concejo Municipal un minuto de silencio por el fallecimiento de don Ismael Gómez.

MINUTO DE SILENCIO.

Alcalde Miguel Araya: Sobre la vacunación Covid-19 en Cuenta Alcalde, este jueves 19 de mayo habilitaremos el vacunatorio del Centro Cultural de Buin y va a ser desde las 17:00 a las 19:00 horas para reforzar la vacunación contra el Covid-19 debido al gran número de personas rezagadas que aún no acuden por su tercera o cuarta dosis, le vamos a pedir al Concejo que nos pueda ayudar a difundir esto, y comentarles que el día sábado 21 de mayo no habrá vacunación por ser un feriado y se retomara el próximo sábado 28, por supuesto hacer un llamado a la ciudadanía a vacunarse, ya que hay un gran número de personas rezagadas, recuerden que desde 01 de junio se bloquean los pases de movilidad para quienes no tengan su esquema completo, y por supuesto ahí va a llegar la ciudadanía en masa a vacunarse, recordar que la poca vacunación también nos bajaron la cantidad de entregas, así que es importante que puedan ayudarnos a difundir las fechas de vacunación, también quiero aprovechar de invitar a todo el Concejo Municipal a participar mañana en la instalación de dos puntos verdes para nuestra comuna en el sector de Buin oriente, donde están todos invitados, esto va a ser a las 10:30 horas en el primer punto que va a ser en la calle Claudio Bravo con camino Buin Alto Jahuel y a las 11:00 horas vamos a tener el segundo punto calle Víctor Troncoso Muñoz con camino Buin Alto Jahuel, quedan todos cordialmente invitados a sumarse a esta actividad que se enmarca en el Día Nacional del Reciclaje que se celebra mañana martes 17 de mayo, también mañana 17 de mayo es el Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia y Bifobia e informar al Concejo Municipal que también mañana martes 17 de mayo en el día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia nos sumaremos a la campaña Arcoíris del MOVILH e izaremos la bandera LGBT en el frontis municipal, la cual ya hace algunos meses veníamos trabajando con el MOVILH y la Oficina Municipal de la Diversidad, también a solicitud de la Concejal Aguilera y se va a realizar mañana...

Concejala Aguilera: Alcalde, disculpe, sobre ese punto, ¿se va a iar en algún horario específico o algún hito?

Alcalde Miguel Araya: Temprano en la mañana, como se hace con todas los izamiento de bandera que se hacen normalmente, damos la bienvenida al Mayor de Carabineros Mayor Daniel Basualto, agradecemos que haya aceptado la invitación y le damos al más cordial bienvenida de parte del Concejo Municipal y le damos la palabra.

Mayor Daniel Basualto: Muy buenas tardes a todos, señor alcalde contento por la invitación lo había hablado con Carolina Jara la semana pasada, ella me envió un WhatsApp y cuando ustedes fueron a la unidad a conocerme el día viernes ya estaba invitado, así que feliz de estar acá con ustedes y ojala sea provechosa este comité, no sé, ¿comité es lo que hacen? un Concejo Municipal, así que nada, contento, gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Agradecemos la deferencia de haber participado en el Concejo ¿no sé si algún concejal quiere tocar algún tema?.

Concejal Salinas: Muchas gracias Alcalde, muchas gracias Mayor Basualto y Capitán Retamales que hoy día están presentes en esta sesión, la verdad es que esto surgió a petición del concejal Gómez la semana pasada con respecto a poder sostener una reunión junto con ustedes como encargados de la seguridad al menos desde el punto de vista de Carabineros acá en la comuna, acá como le planteábamos Mayor la comuna hoy día ha aumentado y no solamente en la comuna sino que a nivel nacional la sensación de seguridad cada vez es menos en los vecinos, acá particularmente en nuestra comuna de Buin a mí me toca ser el presidente de la Comisión de Seguridad, estar en contacto permanente con los vecinos y hemos visto esta sensación y esta angustia de ser víctimas de

delitos ha aumentado lamentablemente, le comentaba en la reunión que sostuvimos la semana pasada Mayor, pero creo que hoy día en nuestra comuna principalmente son tres las grandes problemáticas, uno, es que el comercio ambulante que existe en nuestra comuna se está tomando las calles, eso por supuesto que entorpece la circulación diaria de nuestros vecinos y también genera problemas de inseguridad y hoy día por ejemplo me llegó una denuncia que alguna de las personas que realiza venta de comercio ambulante además trafican droga, uno como autoridad tiene la obligación de cuando toma conocimiento hacer la denuncia de este tipo de actos, por tanto yo Mayor después de este Concejo voy a hacer la denuncia formal de esto, ya que al recibir esta información uno como autoridad municipal tiene la obligación, no es que si uno quiere, tiene la obligación de denunciarlo, así que lo vamos a hacer, solamente para graficar la gravedad de esto, en segundo lugar, Mayor tenemos problemas en todas las ferias de nuestra comuna con respecto a permisos, personas que no tienen permisos esto ha provocado de que se vendan distintos tipos de medicamentos, fármacos no autorizado para que se vendan en ferias, cigarrillos ilegales entre otras materias, su gran porcentaje de personas que además no son de nuestra comuna, lo que genera una mayor problemática aun, por tanto ahí pude solicitar Mayor, que ustedes como carabineros puedan actuar, entiendo que esto tiene que ser en conjunto con más actores, no solamente Carabineros sino que tambien la SEREMI de Salud, los inspectores municipales, Rentas Municipales, hay que actuar en conjunto para poder erradicar estas malas prácticas que se están dando, yo Mayor, como concejal no quiero que nuestra comuna pierda el control en esta materia de los vendedores ilegales, que unos cuantos meses más estemos viviendo las mismas situaciones que por ejemplo en Meiggs Santiago, que es incontrolable, que verdaderas mafias que están destinadas a hacer este tipo de actos se tomen nuestras calles, por supuesto que no lo queremos para nuestra comuna, otro elemento Mayor es con respecto a los juegos artificiales, lamentablemente nuestra comuna no está quedando exenta de lo que está pasando a nivel nacional con respecto a esto que se ven relacionados muchas veces cuando llega droga según la cultura delincuencial, cuando llega droga, cuando están haciendo narco funerales o para celebrar partidos de futbol o cosas por el estilo porque más allá de la alegría que esto pueda generar por supuesto que no corresponde, porque entorpece a los vecinos, ahora esto está tipificado como un delito nuevo, entonces por tanto puedan existir mayores herramientas jurídicas tambien para poder combatir y ahí Mayor más que estar en el momento mismo en que están tirando los juegos artificiales, porque significa que llegamos tarde, poder aportar en la investigación previa de ¿cuáles son los sectores donde se cometen? Y por tanto poder abordar eso y finalmente otra solicitud Mayor, aprovechando que lo tenemos acá en este Concejo Municipal que además es público y que lo están transmitiendo a nuestros vecinos, es respecto al poco personal que existe de carabineros en nuestra comuna, entiendo que esto muchas excede de sus competencias poder traer mayor carabineros acá en la comuna, pero solamente quiero verificar dos problemáticas que tenemos con respecto a las localidades, Valdivia de Paine es una localidad, la localidad que está más alejada del centro de la comuna, que le corresponde el cuadrante de la Tenencia de Viluco, que muchas veces tiene un solo auto en ese tenencia y cuando se producen problemas de inseguridad, de robos que han pasado en el pueblo, muchas veces carabineros se demora en llegar porque están en procedimientos o en otro tipo de actividades por el estilo, por tanto poder aumentar la dotación policial ¿si usted también se puede sumar a esa solicitud Mayor desde un punto de vista también de vehículo? Muchas veces los vecinos me llaman y me dicen "hemos estado en reuniones con Carabineros y ellos mismos nos señalan la dificultad de poder movilizarse muchas veces porque no existe la flota de autos necesaria en nuestra comuna para poder cubrir todo lo que se necesita así que esas son como las principales solicitudes Mayor, creo que aquí y por eso también es súper importante que usted haya estado en esta reunión, creo que tenemos que jugar en equipo y dentro por supuesto de



cada una de las facultades de los que estamos acá presentes, nosotros hoy día tenemos un rol en materia de seguridad del municipio, por supuesto que lo tenemos, Carabineros tiene otro rol en materia de seguridad y creo que lo más importante es que ninguno de los actores que tienen y también los vecinos a través de las organizaciones, pero ninguno de los actores que tengan algo que hacer en materia de seguridad olviden su rol o actúen de forma debilitada, porque cuando eso ocurre en verdad lo que ocurre es que los vecinos se ven afectados en materia de su seguridad, entonces yo quiero hacer el llamado Mayor, no solamente a Carabineros sino también acá a este municipio, al alcalde que está acá presente, que no nos olvidemos cual es nuestro rol y cuál es nuestra competencia, que o renunciamos a ella, que el alcalde que es administrador de los bienes nacionales de uso público que no olvide cuáles son sus facultades, porque cuando olvidamos cuáles son nuestras facultades cuando Carabineros también olvida y no cumple bien su función y olvidamos nuestras facultades que tenemos para poder presionar para que existe mayor inseguridad en nuestra comuna, bueno la inseguridad y la delincuencia nos termina doblando la mano, y creo que hoy día en nuestra comuna estamos en un punto decisivo. Mayor, en nuestra comuna ha aumentado sistemáticamente la cantidad de habitantes, entonces no podemos permitir que ahora en este momento tan decisivo que tenemos como país además la seguridad nos pase por encima, eso no lo podemos permitir y por tanto hay que tomarse toda la fuerza que la ley nos da, Mayor ustedes como carabineros nosotros como municipio y tomar estos puntos que yo le estoy planteando, muchas gracias Mayor.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a aprovechar de hacer pasar al Subprefecto de Investigaciones para que se sume a la reunión.

Mayor Daniel Basualto: Alcalde ¿puedo hacer un alcance? hoy tuve una buena noticia, por parte de mi mando de la repartición, me llamó mi comandante Sáez y a contar de mañana se integra un oficial más a nuestra Comisaría de grado subteniente, así que y también a contar de mañana por el subcomisario de acá de los servicios el capitán Retamal que ustedes ya lo ubican bastante vamos a implementar un servicio que va a ser permanente, solamente va a ese sector céntrico, va a estar a cargo del subteniente y va a abordar temas de los que estaba hablando acá el señor concejal, el comercio ambulante y micro tráfico y ojala podamos encontrar alguna novedad en esa materia, así que a contar de mañana va a haber un oficial a cargo solamente de ese servicio, comercio ambulante todo el sector céntrico.

Alcalde Miguel Araya: muchas gracias Mayor tiene la palabra el concejal Fuentes, después la concejala Rivas y el concejal Becerra.

Concejal Fuentes: Gracias alcalde, primero que todo saludarlos y agradecerles que estén presentes acá, la PDI que se hace presente de verdad agradecer esta instancia, porque para nosotros en el día a día tener a los vecinos con distintos tipos de reclamos o que te hagan llegar información respecto a lo que pasa en la comuna, es relevante ser escuchados por ustedes, si bien es cierto a veces somos el primer eslabón que está junto a ellos, que no tenemos el personal, agradezco la reunión del viernes donde de verdad nosotros a lo mejor sin conocer a veces la realidad de ustedes nos dimos cuenta de lo que estaba pasando, efectivamente tenemos poco personal y es algo que es preocupante, aquí también yo alcalde hacer un pequeño alcance, que lamentablemente el gobierno no nos contempló en la dotación que se hizo hace unos días atrás, hace una semana atrás, que se mencionó y a veces quizás es porque los vecinos falta que denuncien, para nosotros no podemos trabajar a través de la denuncia a través de Facebook, el llamado a los vecinos es que se haga la denuncia como corresponde, porque eso es lo más relevante para ustedes como manejar la cifra entre otras cosas, alcalde para no extenderme me sumo a las palabras del concejal Salinas que de verdad nosotros todos los días y creo que cada concejo que tenemos acá tocamos un tema de seguridad, a veces lo tocan tres colegas, a veces hablamos todos el

mismo tema, pero es porque los vecinos nos demandan y así es como nosotros les queremos demandar a ustedes siempre obviamente, como dijo Claudio Salinas trabajando en equipo, de verdad creo que vamos a llegar a un buen puerto si seguimos así, agradecer nuevamente la presencia de ustedes y la verdad que para mí la reunión del viernes fue muy fructífera, porque finalmente nos escucharon y nos dieron respuesta de lo que nosotros les íbamos consultando y de esa forma también obviamente vamos generando un buen trabajo en equipo, así queso alcalde, de verdad gracias por venir hoy día y estar presentes acá, muchas gracias.

Concejala Rivas: buenas tardes Mayor mucho gusto y tambien a los demás que están presentes, solamente hacer hincapié a algo que me preocupa demasiado que es el tema del tránsito y comentarles que hoy me junté con los vecinos, específicamente en la plaza del paradero 11, en esta instancia pude visualizar y tomar fotografías a los vehículos que se estacionan en la vereda y específicamente en la plaza, Mayor aprovechando que está con nosotros solicitarle mayor fiscalización y rondas periódicas por la seguridad de nuestros vecinos y el respeto a las normas del tránsito, considero que nosotros como concejales somos fiscalizadores, pero yo no tengo porque ser fiscalizadora del tránsito, si bien es cierto ando en lugares de uso público, un auto no puede estar estacionado en una vereda y tampoco vehículos estacionados en una plaza, la subcomisaría está muy cerca del paradero 11.

Mayor Daniel Basualto: Si concejal, estoy muy de acuerdo con usted y como decían los dos concejales anteriormente hay que trabajar en equipo, estamos cortos de personal, de recursos humanos, de logística, entonces creo que estas son las instancias para trabajar en equipo y usted que nos puede ayudar, los mismos concejales, por ejemplo usted dice que saco fotos, envíeme las fotos y yo posteriormente saco el parte policial, porque se puede hacer, usted me dice más rondas por Carabineros, sin estar bien, yo lo puedo hacer pero lamentablemente no va a ser todo el día, a lo mejor el carabinero va a hacer la ronda, claro los vehículos se van a ir, Carabineros se va y pasan cinco minutos y los vehículos van a estar mal estacionados nuevamente, entonces hay que tener un carabinero fijo, creo que todos los días y a cada rato para que no pase esa situación, como dijo el concejal trabajemos en equipo y estas son las instancias de que ustedes nos ayuden también y hacer la fiscalización y en este caso sacar el parte policial.

Concejala Rivas: Si Mayor le quiero comentar que las fotografías se las envíe a Fabián Retamal, yo se las envíe a él pero la verdad es que no responden en el fondo a las problemáticas que tiene los vecinos, entonces, eso quería en el fondo saber ¿si se había hecho efectiva? me dijeron que iban a ir, iban a estar ahí por ultimo para poder ver en la hora de salida del colegio de los niños ¿si es que los vehículos se estacionan realmente? porque tengo fotografías.

Capitán Fabián Retamal: Buenos días, efectivamente señora concejal fue el carro al lugar y efectivamente a la hora que pasó el carro no estaban mal estacionados los vehículos, no obstante de ello vamos a tener el carro presente en horario de salida de los alumnos, los vehículos mal estacionados se vea que efectivamente los apoderados y es un trabajo que estamos realizando también con el municipio hace mucho rato, también con los furgones escolares, donde se mal estacionan inclusive en lugares destinados a los furgones escolares, está señalizado y creo que lo estamos haciendo hace rato con nuestro alcalde, también se bajó la información a los directores de cada colegio para que den algunas charlas informativas, como así mismo nuestra patrulla MICC (modelo integración con la comunidad) que es la comunitaria tambien van a hacer en algunas ocasiones educación vial a los apoderados, y creo que eso más nos falta, más que andar pasando los partes, efectivamente nosotros vamos a cumplir nuestra función de fiscalizadora, pero también vamos a hacer un rol de educación señora concejala.



Concejal Rivas: Me parece muy bien, muchas gracias.

Concejal Becerra: muchas gracias alcalde, es un tema que nos convoca Mayor, un tema que nos preocupa, y obviamente antes de hacer mi comentario, agradecerles también que hayan venido, agradecer que esta el funcionario de la PDI, señor Raggi que además es vecino de la comuna lo que nos permite que tenga un conocimiento mucho mayor de la comuna, eso también nos ayuda obviamente al momento de poder enfrentar los problemas que está experimentando nuestra comuna diariamente, yo he escuchado la opinión de mis colegas y quisiera hacer una reflexión que tiene relación con los siguientes, primero nosotros hablando de nuestras facultades ¿no? y el rol que nos corresponde jugar, nosotros no tenemos ninguna facultad mayor, la ley nos otorga facultades que son en el ámbito de la gestión municipal, yo no tengo función ni tampoco me parece que fui electo para andar fiscalizando la labor de una institución como Carabineros u otra, porque evidentemente eso confunde a los vecinos de repente cuando uno dice "mire si a mí me llega una denuncia que tiene que ver con algo que está fuera de mi ámbito de acción evidentemente yo no tengo la herramienta para poder fiscalizarlo, sin perjuicio de eso cada uno cumple su rol y el rol nuestro como concejal quizás, y es lo que yo trato de orientar a mis vecinos de la mejor manera, y es que nosotros tenemos una pega muy compleja, nosotros escuchamos muchas denuncias, tenemos cero facultad, cero recursos, no tenemos la posibilidad de trabajar con algún equipo municipal, porque finalmente no somos funcionarios municipales sino que tenemos un cargo bastante extraño, porque somos autoridades pero sin ningún tipo de facultad, más que el que le digo yo en el ámbito de la gestión municipal y fiscalizamos los actos que haga el alcalde en ejercicio de sus funciones, en seguridad ciudadana Mayor tenemos que apuntar a una tarea que implica trabajar de una manera coordinada, de manera transversal, donde no sacamos nada creo yo cada uno de nosotros enviándole reportes y denuncias y solicitudes, porque por de pronto la dotación de carabineros no va a aumentar si usted la pide, también hay que ser realista frente a quien está escuchando esto que son nuestros vecinos, si usted pide un furgón policial tampoco se lo van a otorgar porque depende de una planificación que está a nivel de la DIPOLCAR, el Ministerio del interior y otras tantas instituciones hoy día públicas y políticas, entonces lo que yo digo y pretendo no abordemos esto desde el populismo y desde la política, el presidente ya lo dijo y también lo dijo el Presidente de la República la seguridad ciudadana depende del estado, hoy día debemos sobre ponernos a la vieja diferencia entre la izquierda y la derecha, aquí habemos concejales de izquierda y de derecha y de centro y de todos lados, frente a la seguridad ciudadana creo que tenemos que ser solo uno, solo una voz para explicarle a los vecinos lo que ocurre en nuestra comuna, que por de pronto Mayor son mire, mi diagnóstico muy particular y muy humildemente, exceso de viviendas en Buin hace muchos años para ser justos no solamente estos últimos cuatro años, exceso de viviendas, planificación territorial de Buin que tampoco es responsabilidad suya, porque usted es Mayor hace poquito en la comuna, hemos pasado después de una pandemia encerrados evidentemente hay problemas de salud mental en los niños en los colegios, problemas que usted nos decía de violencia intrafamiliar en una comuna, que yo tambien le comenté, delito priorizado en el plan de seguridad municipal de esta comuna, problemas de narcotráfico, problemas como decía el Concejal Salinas hoy día, de funerales tambien de personas que están cometiendo ese delito, entonces, lo que yo quiero hacer es invitarlos a una reflexión profunda respecto de lo que ocurre en Buin con la violencia que no tiene que ver con algo particular, nuestra sociedad es una discusión mucho, como le digo mucho más profunda Mayor, usted que estudió una carrera que tiene que ver con las ciencias sociales, podrá comprender que esto tiene que ver con muchísimas variables, muchísimas variables, podemos caer tener la tentación de cómo no está escuchando mucha gente en la comuna pedirle yo a usted Mayor cara posible, que usted nos ponga más carabineros uno en cada casa y va a pasar

que la gente que está escuchando va a decir “ bueno el concejal Becerra le dio el palo al gato” va a ser sólo una figuración política, porque es imposible que yo le pida a usted ni a PDI que tengamos un funcionario en cada domicilio, mí invitación tiene que ver con que trabajemos esto de manera planificada, no tampoco de parte el populismo penal que implica andar señalando que todos tienen que estar presos, por supuesto que no es la idea, aquí el municipio ha creado o va a crear prontamente la Dirección de Seguridad Ciudadana que va a ser una institución que, o una dirección que va a permitir coordinar de mejor manera el trabajo en la prevención también del delito, porque tenemos problemas que tienen que ver con la prevención situacional, construimos mal nosotros sin la variable de seguridad, entonces nos llenamos de casas, nos llevamos de casas, nos llenamos de instituciones que finalmente no están dando soporte, entonces este es un tema Mayor que y ahí coincido con mis colegas, diariamente nosotros escuchamos reclamos de nuestros vecinos que dicen relación con “mire concejal en la casa de al lado trafican, yo no sé por qué si usted tenga las direcciones no vienen a hacer los procedimientos” hay una sensación también en el ambiente de que no se hace nada, tenemos poca denuncia, hay una cifra negra que tampoco podemos conocer, entonces lo que no tenemos que hacer es salir con grandes discursos a la opinión pública exigiendo cuando no están las facultades para aquello, yo sé que usted el otro día usted nos contaba 167 carabineros para 114 mil habitantes, es casi un carabinero por 700 personas, eso es lo que la gente hoy día debe saber, en el caso de PDI serán 12 para Buin y Paine o por ahí de ser, ya imaginense 26 para las dos comunas, entonces cuando uno en el rol de autoridad y ahí sí tenemos que ser sumamente serios, sumamente responsables, porque la otra alternativa es que yo me convierta en solamente pedirle, pedirle, pedirle y voy a quedar bien con mi electorado, pero no estamos abordando el problema de fondo, disculpe que me extienda señor alcalde, pero esto es un tema que evidentemente preocupa a nuestras vecinas, al país hoy día en general, tenemos un problema de violencia muy complicado, entonces yo quisiera Mayor finalmente para terminar mi intervención, decirle que yo estoy 100% disponible, 100% disponible para trabajar en todo aquello que implique mayor coordinación, transversalidad, prevención, sin olvidar por supuesto la protección y el respeto irrestricto a los derechos humanos que ejercen carabineros en el ámbito de su función, es la única manera que yo entiendo y yo creo que podemos entregar mayor seguridad, bajar los niveles de victimización, porque aquí no tenemos encuesta en la comuna que nos digan ¿cuál es el nivel de victimización? que puede ser quizás distinto a la percepción que tiene la gente comúnmente, entonces bueno es un tema Mayor y yo le agradezco que usted está aquí hoy día junto a la PDI y que nos pueden escuchar y que podamos trabajar de manera coordinada, sin caer ni en el populismo político, ni el político penal, ni exigir cosas que no podemos hacer y por supuesto tampoco convertir nosotros en sheriff, que tampoco es nuestro rol, no tenemos ninguna posibilidad de estar haciendo de esos tiempos funciones en el ámbito nuestras funciones muchas gracias alcalde y Mayor.

Concejal Gómez: Muy buenas tardes al Comisario de Buin y al subprefecto de la BICRIM y los funcionarios que los acompañan, bienvenidos a esta sesión del Consejo Municipal de Buin, este órgano es el representante de los vecinos de Buin, tiene el ejercicio de la voluntad soberana, en el mes de mayo del año pasado nos eligieron, somos un órgano político, el órgano político de la municipalidad y está este órgano integrado como se ha dicho por representantes de distintos sectores políticos, pero la visión en este Concejo ha sido una sola desde el principio respecto de lo que dice relación con la seguridad pública y en la importancia de trabajar en conjunto como una sola fuerza para poder derrotar a la delincuencia, estadísticamente probablemente las policías nos podrán decir hay comunas que están en peores condiciones que Buin o la delincuencia no ha aumentado tanto como ustedes dicen o como ustedes creen, pero aquí todos los concejales y alcaldes somos buinenses de nacimiento, tal como explicaba el viernes pasado en una reunión que



tuvimos, una mesa de trabajo con carabineros, el subprefecto también es buinense de nacimiento y por lo tanto conocemos y hemos visto cómo ha ido creciendo nuestra comuna y como la cantidad de delitos ha aumentado, en algún minuto habían algunos mitos, yo recuerdo cuando se decía que un alcalde trajo "flaites a vivir a Buin", es el término despectivo que se ocupa de algunas personas en circunstancias que precisamente la gestión de ese alcalde y las casas que se entregaron con subsidio habitacional por medio de SERVIU llegaron efectivamente muy pocas familias de otras comunas y que fueron designadas por el SERVIU a diferencia lo que ocurrió en el último tiempo donde nadie hace esa crítica ni trata de flaites a los que llegan porque precisamente además las casas son de un valor económico mucho mayor, pero el asunto es que nuestra comuna ha ido cambiando, ha ido mutando, podrá ser un fenómeno nacional pero tal como lo señale el viernes pasado, a nosotros nos interesa lo que ocurre en Buin y queremos que nuestra comuna vuelva a tener esos aires antiguos de mayor seguridad, de poder andar tranquilo en la calle, yo de joven recuerdo haber transitado por poblaciones que hoy día son calificadas de peligrosas y muy tarde y uno andaba tranquilo, hoy día claro ya es más difícil, entonces la seguridad pública es tarea de todos sin distinción de color político, uno podrá encontrar distintas orígenes desde el punto de vista teórico de la delincuencia, falta de oportunidades, falta de educación, algunas de ellas yo la comparto efectivamente, pero si hay que tener claridad en que sea cual sea la causa la delincuencia debemos condenarla, porque al fin de cuentas atenta contra los valores y principios esenciales para la convivencia social, para la convivencia democrática, para el respeto de los demás, ayer o si no me falla la memoria las noticias el día sábado salió la noticia un reportaje de bandas narco en Santiago que construyeron prácticamente mausoleos en el área de plazas, en área verde en honor y homenaje a miembros de la familia del narcotraficante que tenían ¿no se? condena u órdenes de detención por homicidio y otras causas y ahí estaban los mausoleos casi santificándolo, entonces claramente hay una disociación en la cultura popular que tiene, que está siendo dominada por este grupo de delincuentes y tenemos que aunar todas las fuerzas para combatir aquello, todos debemos reflejar la delincuencia por una conducta inmoral y el estado debe ocupar todos los medios a su alcance para combatirla, claro todos los medios pero con pleno e irrestricto respecto a los derechos humanos, no nos puede volver a pasar lo que pasó con Mario Acuña, por ejemplo, hoy aquí yo creo que es importante recordarlo dentro de la seguridad, porque no puede ser que quienes estén a cargo de la seguridad y de proteger la seguridad también transformándose en victimarios de nuestros ciudadanos, Mario Acuña un vecino de Buin que en el contexto de protesta social de octubre del 2019 fue golpeado por funcionarios carabineros, hay un juicio en ese, en ese tema y esperamos ¿cierto? algunos de ellos entiendo ya son ex funcionarios, porque fueron dado de baja, pero en su minuto eran funcionarios y eso no puede volver a ocurrir por eso es muy importante aquí en Buin, recalcar que la seguridad pública y la labor que desempeñan las policías tienen que hacerse con el estricto apego a los derechos humanos, todos los órganos con competencia en seguridad pública debemos realizar las acciones de seguridad que nos corresponda, yo no estoy de acuerdo cuando se dice que no tenemos competencia en seguridad pública, la seguridad pública no solo es el rol que ustedes desempeñan ya sea persiguiendo o investigando ¿cierto? los actos delictivos, tiene que ver también con generar condiciones sociales, materiales, físicas para que existe también una sensación de seguridad y por eso es importante alcalde que las luminarias que dependen de la municipalidad funcionen y que iluminen y que no estén tapadas con árboles y por lo tanto que haya que podar, es necesario que las veredas tengan buenas condiciones, es necesario que los parques sean lugares agradables, que tengan juegos, es necesario que exista un espacio para que los vecinos, la comunidad cope ese espacio y no quede entregado a la delincuencia y ese trabajo tenemos que hacerlo nosotros como municipalidad a través de las distintas acciones, funciones y atribuciones

que nos da la ley, por lo tanto no estoy de acuerdo cuando se dice que no tenemos competencias o facultades, si, la seguridad pública un ciclo bastante extenso y amplio que requiere que todos trabajemos en torno a ella, debiera ser uno de los ejes centrales de hecho de la de la gestión municipal, lo mismo ocurre si como concejales recibimos alguna denuncia, claro quizás como concejal no tenemos facultades específicas, pero claramente podemos quizás por el cargo concejal hacer alguna presentación que implique que quien corresponda realice la fiscalización respectiva al actuar de los órganos vinculados a la seguridad pública, la autoridad debe ejercerse, no podemos dejar que rija la ley del más fuerte en la calle, pues con eso el estado pierde terreno y ese sería el peor de los escenarios para la convivencia pacífica y para el aseguramiento de la vida en democracia, entendiendo la democracia no sólo como el ir a votar cada cierto periodo, porque en ese caso México sería muy democrático, pero ocurre que en México todos vemos cómo los carteles controlan ciudades y terminan controlando políticos y terminan haciendo en definitiva manejando el poder y eso no puede ocurrir y eso es importante porque ustedes deben cumplir su rol y también nosotros alcalde por intermedio de nuestros inspectores municipales o por las decisiones que debe adoptar usted, no se nos puede escapar de la mano el comercio ambulante, porque el comercio ambulante muchas veces además sirve para vender el productos que han sido robados en otras partes o sirve como siempre para cometer delitos y cuando se reúnen personas en torno a algún negocio ambulante, el día viernes tuvimos una mesa de trabajo efectivamente en la Comisaría de Buin, donde surgieron varios temas y eso da cuenta de la relevancia Mayor y también Subprefecto de que podamos coordinar el trabajo más allá del Consejo de Seguridad que sesiona, porque aquí lamentablemente y debo decirlo aun cuando tengamos invitados que no nos baja la información de los concejales que participan en esas comisiones, entonces nosotros el resto los seis concejales quedamos un poco en el aire frente a lo que ocurre en esas reuniones y en esa mesa surgieron varios temas algunos ya lo han expuesto, concejales que hicieron uso la palabra antes que yo, el tema la feria, yo me recuerdo haber planteado comisario del tema el camino Viluco con la circulación de los camiones y el tema de las plazas y la protección de establecimientos educacionales también, haciendo el llamado a que veamos que el Bullying no solo es el problema entre estudiantes de convivencia sino que lo que se está lo que está ocurriendo en muchos casos es que los conflictos entre bandas o familias que cometan delitos están llegando al colegio por medio de los estudiantes, por lo tanto tenemos que dar la real, la real lectura de lo que está ocurriendo en esos casos, en alguno de esos casos de violencia escolar en nuestros establecimientos, se planteó el tema la feria, se planteó también que hay tener pendiente por parte de la muni, de la municipalidad y yo creo que eso es irrelevante porque hoy día se nos entregó la solicitud de renovación de comodato de calle García número 70 Maipo, no se indica mayormente en qué consiste ese comodato alcalde, pero es el comodato para la Subcomisaria de Maipo, que vence ahora en junio, por lo tanto ahí tenemos una tarea nosotros como Concejo y como municipalidad de darle celeridad para que antes del vencimiento pueda ser renovado si así lo estima bien el Concejo, supimos también que está pendiente la adquisición de unas bicicletas que habían sido aprobadas en el período del antiguo concejo y que todavía no son compradas para Carabineros, para que puedan hacer donde en bicicleta, se nos plantea cierto la necesidad puede contar con mayor cantidad de vehículos y se plantea la opción si es posible alcalde de que se pueda por parte de la municipalidad presentar proyecto al fondo Gobierno Regional para la adquisición de vehículos policiales, por nuestra parte creo que debemos adoptar medidas quizás para aumentar el número de inspectores que puedan fiscalizar y de esa manera carabineros principalmente que el rol que desempeña, que todas la infracciones de tránsito por mal estacionamiento o de otra cosa la podamos fiscalizar desde la municipalidad y no Carabineros y ellos puedan tener más disposición ¿cierto? para cumplir las labores



policiales propiamente tal, debemos coordinarnos porque hay nuevas ordenanzas que se están trabajando que ya han sido aprobadas donde se requiere una fiscalización también de Carabineros, se nos dio cuenta el día viernes de la cantidad de carabineros que hay en Buin, ahora conocemos la cantidad de funcionarios de la PDI y que además hay que entender que funcionan por turnos y por lo tanto el número total no es un número que esté las 24 horas y se reduce un tercio y a eso se consideran las licencias médicas, permisos, feriados legales, el número de funcionarios es bastante reducido por turno y la verdad es que todos debemos asumir un rol importante, porque muchos vecinos reclaman ¿cierto? contra la falta de seguridad, pero como nos plantea la Concejal Blanca Rivas ¿por qué carabineros debe estar fiscalizando las infracciones de tránsito si todos sabemos cómo estacionarnos por ejemplo? el día viernes me tocó a mí pero era increíble unos autos estacionados en ambos costados y uno al medio más encima y la conductora y el conductor del otro que eran dos vehículos aunque tocaban la bocina no se movían, no hacían nada y tenían una fila, esas situaciones pueden evitarse perfectamente con la conciencia y el buen actuar de cada uno de nosotros y yo creo que somos los primeros llamados a tener una conducta que apoye y colabore para desempeñar y evitar ¿cierto? la necesidad de desviar la atención de las fuerzas policiales en cosas que pueden evitarse, así que agradecer la presencia de las dos instituciones en este concejo, manifestar la voluntad o la necesidad de que podamos tener más allá del Consejo de Seguridad quizás una mesa periódica, el comisario ya lo comprometió cada dos meses y de esa manera poder nosotros como concejales permitir lo que nos manifiestan los vecinos, muchas veces los vecinos no denuncian por temor yo en verdad no le tengo temor a la delincuencia, yo creo que tenemos que tomar esa claridad y esa decisión las autoridades para poder tratar de revertir lo que está ocurriendo, tal como se dijo estamos en un momento que o cambiamos el sentido lo que está pasando y vamos a terminar perdiendo frente a la delincuencia y yo estoy por dar la pelea para revertir la situación, gracias alcalde.

Concejal Álvarez: Muchas gracias señor alcalde primero saludar a Mayor Basualto, al teniente Retamal, también a la policía de Investigaciones, me gustaría que se presentaran yo no tengo por subprefecto de la BICRIM y su compañero, pero, si por favor, para saber a quién me dirijo.

Subprefecto Claudio Raggi Morales: La mayoría me ubica, yo soy el subprefecto Claudio Raggi Morales el jefe de la PDI de Buin, asumí en el mes de febrero de este año, aquí en PDI y la verdad que muy contento, me acompaña acá mi segundo Comisario Víctor Jorquera y bueno el compromiso y todas las ganas es tan ¿cierto? en lo que es la PDI para poder investigar de hecho hemos tenido ya contacto directo con varios concejales que han tenido algunos problemas incluso externos y estamos trabajando en ellos pero lo que ustedes gusten consultar por lo menos por parte, por mi parte porque solamente la presentación quien soy, pero está la mejor disposición para poder ofrecer y dar a conocer conceptos nuestros productos, cuál es nuestro giro de negocios,

Concejal Álvarez: Muchas gracias don Claudio y don Víctor por asistir a esta invitación que le realizó concejo la semana pasada y haber venido tan rápidamente, destacar la reunión que tuvimos con Carabineros, espero que se dé la instancia también con la PDI y más adelante nos podernos reunir, porque hay temas que son sensibles que no se pueden tratar en concejos público obviamente, yo quería destacar el rol de Carabineros primero que todo en lo que es la prevención del delito a través de su programa que se realiza junto a las organizaciones comunitarias, que es un trabajo que desarrollan hace muchos años, yo fui presidente de mi junta de vecinos durante siete años y nunca perdí el contacto, de verdad que ayuda mucho y me gustaría que usted lo mantuviera y además si, si pudiese entregar mayores recursos a ese programa se lo agradecerían mucho las organizaciones comunitarias, ya que usted sabe que los dirigentes territoriales son los que están más cercanos a sus vecinos, como nosotros somos la autoridad política más cercana a ellos en

este caso los dirigentes también son una autoridad local que los representa mucho y conocen mucho las problemáticas y se la transmiten a los carabineros de organizaciones comunitarias, por eso le quería pedir ese favor y que quiere dé una vuelta y que le entregue todo la mayor cantidad de recursos que ellos necesiten para poder realizar su labor preventiva, muchas veces porque fui invitado a muchas reuniones con ellos, trabajábamos cercanos a las organizaciones implementando algunos proyectos que son para brindar seguridad a los vecinos, de verdad que funciona, funciona mucho ese tema Mayor, por otra parte en lo que es la PDI destacar el trabajo silencioso que realiza la PDI de verdad y su brigada para desbaratar lo que es crimen organizado, las bandas criminales que azotan y asolan a nuestros vecinos, porque muchas veces nosotros vemos lo que vemos la calle no más, pero muchas veces el microtráfico a consecuencia de estas bandas organizadas y ustedes son los que están ahí, así que yo quiero destacar ese trabajo y si lo podemos apoyar en algo de verdad aquí estamos, por último, justamente voy a coincidir aquí con lo que dijo el Concejal porque algunos piensan que nosotros como concejos no tenemos nada que decir en el tema de seguridad y justamente es la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo número cuatro letra j) dice lo siguiente: letra j) el apoyo y el fomento de medidas de prevención de materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 101 de la Constitución Política que le entrega a la responsabilidad de ustedes tanto PDI como Carabineros, por lo tanto cuando dicen que nosotros no tenemos mucha injerencia, sí tenemos y demasiada, de hecho tenemos Concejo de Seguridad donde tenemos dos representantes que el concejal Salinas y la concejala Blanca Rivas con quienes tenemos ese "feedback" que lo más lo hemos ido mejorando en el tiempo, obviamente es un concejo nuevo, es una comisión, una comisión nueva y no, es un concejo un consejo de seguridad y también tenemos comisión, correcto y hemos estado trabajando en el tema de seguridad y la gente que nos está viendo, los vecinos y las vecinas, los dirigentes que nos están viendo de manera directa por el concejo, yo creo que esta instancia les entrega mayor seguridad, una sensación de seguridad y una sensación de que si estamos haciendo la pega, que el tema de seguridad pública es un tema nacional, no solamente en Buin ha aumentado en el tema delictual, sino que también en todo nuestro país y que ustedes van a seguir contando por lo menos con el respaldo de este concejal y de la concejalía ecologista ciudadana que representamos y entiendo que todo el concejo, porque ustedes vieron que estuvimos prácticamente todos los concejales con usted en esta reunión en Carabineros y es porque estamos preocupados de verdad de lo que le está ocurriendo a nuestras vecinas y vecinos, en mi Hora de Incidentes señor alcalde justamente tengo dos puntos que tienen que ver con el tema seguridad y no los voy a tocar obviamente, pero de verdad es así de grave, está super complicada la cosa y en todo ámbito, yo sé que no les podemos entregar y delegar solamente a ustedes esta problemática, las vecinas y vecinos nos eligieron como autoridad política para que mencionamos cargo también del tema de seguridad y tenemos que ser responsables concejales y concejalas y señor alcalde en este tema muchas gracias a ambos.

Concejal Becerra: Si alcalde, solamente para corregir que quizás no se entendió mi intervención al principio, lo voy a recalcar, cuando digo que no tenemos facultades en materia de seguridad me refiero a que tipo facultades, en lo que es la seguridad, lo que la ciudadanía puede confundir, yo no puedo andar fiscalizando el accionar de Carabineros en la calle y tampoco del de PDI, colaborar en la planificación, colaborar en el diseño de políticas públicas comunales es bien distinto que tener facultades sobre el control de orden público, facultades sobre la disposición de funcionarios de la policía o la PDI y por eso yo insisto en que debemos ser rigurosos y responsables en el momento de emitir nuestros juicios y opiniones, evidentemente la ley no otorga facultades en ambas materias que van bien, en un montón de cosas, pero lo que las personas a veces escuchan de nosotros o



pueden confundir cuando alguien dice si tenemos facultad en seguridad ciudadana, ahora no tenemos ninguna facultad, colaborar en el diseño es distinto, planificar políticas es distinto, diseñar instrumentos es distinto, coordinar un trabajo transversal es distinto, pero quizás cuando alguien está escuchando este concejo, los que están escuchando este concejo hoy día pueden quedar con la sensación de que efectivamente tenemos más facultades que las que la propia ley nos otorga en materia de este trabajo que por lo más que tiene que ser muy técnico y obviamente con la posibilidad de establecer planes, programas y políticas de intervención en el espacio, como en el espacio territorial que permitan por ejemplo la disminución de la victimización o la disminución de la cifras negras y si vamos hablar evidentemente del lenguaje técnico por supuesto que uno puede decir si, puedo colaborar, tengo la posibilidad de entregar información o entregar elementos que permitan la construcción de una política, por eso yo insisto en la importancia de la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal que es la dirección que permitirá entre otras cosas coordinar la labor del municipio en materia de seguridad ciudadana, eso alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias, bueno al Mayor Daniel Basualto agradecer la disposición de la invitación, la invitación de este Concejo Municipal en el día de hoy, tener una pronta respuesta, lo mismo al capitán de Retamal, al Subprefecto que Claudio Raggi jefe de PDI Buin y al comisario Víctor Jorquera, agradecer la disposición a la invitación que hizo el concejo, bueno nosotros efectivamente en lo que pedimos es poder y hemos estado haciendo este trabajo después es seguir trabajando juntos y seguir en todos los ámbitos como lo hemos venido haciendo hace un tiempo, sobre todo en el en el ámbito de la prevención de la seguridad pública, ya sea también con el Concejo de Seguridad Comunal, con el plan de seguridad pública que es lo que nosotros estamos trabajando, hoy día mismo en la Tabla viene el acuerdo para aprobar la modificación del reglamento donde hoy día estamos ya con este trámite, vamos a crear la Dirección de Seguridad Pública que va también en el mismo sentido de lo que este mismo Concejo ha solicitado y que estamos viendo cómo ir coordinando un mejor trabajar junto a las policías, para optimizar el poco recurso humano que tenemos tanto carabineros, la PDI, Buin Seguro ¿ya? también la oficina del Centro la Mujer que también en una instancia que lleva ya bastante años, que partimos hace bastante años que es de una importancia relevante sobre violencia que tiene, tenemos la comuna de estos altos índices tiene, que de verdad que son, que estamos preocupados, también a sumar el trabajo estamos realizando con la fiscalía donde ya logramos abrir la fiscalía auxiliar que durante la pandemia tuvimos dos años con que no la podíamos abrir, pero y está funcionando, también la fiscalización y coordinación multi institucional del comercio ambulante que lo hemos realizado, que hoy día me alegra mucho escuchar que lo vamos a reforzar potente, donde también se suman las ferias libres dónde va a poder hacer este trabajo colaborativo entre todas las instituciones sumando a Buin Seguro, a nuestros inspectores municipales y en el fondo esta reunión era invitaciones para declarar nuevamente la voluntad de poder y obtener a través de la planificación y coordinación mayores acciones de orden preventivo y materia de seguridad que hoy día nos demanda la ciudadanía, así que también Buin Seguro, yo sé que no somos policías pero sí colaboradores en muchas instancias, tenemos la patrulla MICC que ha dado buenos resultados y bueno y como gobierno comunal todas las instancias que vayan en mejorar la sensación de seguridad, agradezco que por lo menos ya el viernes hubo una reunión bastante intensa con el Concejo Municipal, lo cual también agradezco el Concejo Municipal para que vamos trabajando las dinámicas y mejorando las coordinaciones que son lo que hoy día la ciudadanía nos permite para entregar la mayor seguridad, así que el Mayor, Subprefecto agradezco y a los acompañantes la participación en nuestro Concejo Municipal, Mayor ¿si quiere para despedirse?

Mayor Daniel Basualto: Bueno para terminar darles nuevamente las gracias por la invitación alcalde y todos los concejales y el compromiso está, así es que vamos a trabajar, vamos a seguir trabajando en la prevención del delito como dije mañana ya partimos ya con ese servicio que no está, no estaba ese servicio de hecho es nuevo, así que ojalá de buenos resultados y ahí se va a sacar muchas cosas, mucha información y las MICC bueno independientemente yo soy el jefe de ellos acá en la unidad, pero ellos tienen su jefe allá en Santiago que un coronel que está a cargo a la MICC de todo Chile, así que ellos tienen que cumplir las misiones que les da a nivel Santiago y también ellos, es una esponja que sirve la unidad que ellos también recomienda mucha información por parte de las personas, de hecho hay muchas informaciones que tienen ustedes nosotros ya las teníamos, así que mejor sobre todo, así que vamos a poder trabajar más, más duro y con ojalá mejores resultados, así que desde ya muchas gracias señor alcalde y a los concejales y nos estamos viendo si Dios quiere.

Alcalde Miguel Araya: Gracias Mayor.

Subprefecto Claudio Raggi: Buenas tardes alcalde, un gusto saludarlos, aprovechando esta instancia que están acá los concejales reunidos, quería comentarles que estoy contento porque salió recién nomás en la encuesta CADEM donde nos posiciona muy bien dentro de los organismos públicos, somos la segunda institución mejor evaluada y bueno también darle todo mi apoyo a Carabineros, porque sé que también hoy en día no es fácil ser carabinero, es difícil con una labor muy, muy complicada y que yo la verdad que la admiro, porque tengo, siempre hemos trabajado en conjunto con Carabineros cuando nos hemos podido ayudar y cuente con eso Mayor mi apoyo para que trabajemos dentro de lo que se pueda, por otro lado aprovechando como mencionaba que están acá como ustedes son nuestros colaboradores directos, yo tengo muy buena relación tanto con la alcaldía de Buin, con los concejales de Buin y también con la alcaldía de este caso de Paine, en nuestra jurisdicción abarca Buin y Paine, en ese sentido como tengo tan poca gente, porque somos 26 oficiales, de ahí tienen que descontar el jefe y subjefe que somos los que administramos este tema, ustedes se han dado cuenta que con las ganas de la pega investigar se ha notado, porque yo estoy constantemente tratando de sacar diligencias policiales y las estoy publicando directamente al alcalde, a las autoridades en general.

Alcalde Miguel Araya: Subprefecto como esto se transmite me gustaría que ¿si lo pudiéramos dejar en una reunión privada para tocar todos los temas de seguridad con el concejo en una reunión posterior? y por supuesto ahí es podemos hacer el trabajo con el Concejo lo cual no tenemos ningún problema que tengamos esta reunión privada, por lo tanto agradezco a las dos policías tenerlos el día de hoy una reunión del concejo ¿ya? y agradezco la disposición, bueno y a seguir trabajando y organizándonos para seguir avanzando.

III.- Tabla Ordinaria: Tenemos el acuerdo para rectificar el acuerdo número 116 del consejo municipal, perdón, sancionado por el decreto alcaldicio número 370 en el sentido de corregir un error de tipeo en el nombre de la calle interior lote del conjunto habitacional Aras de Buin II, donde dice Vega debe decir Venegas por lo tanto el nombre de la calle es Francisco Núñez Venegas, tomamos votación.

Alcalde Miguel Araya: Es solamente corregir un decreto que está nombre, está mal el apellido de Vega nada más que eso.

Concejal Álvarez: Ya, okey, APRUEBO el acuerdo señor alcalde.

Concejal Salinas: APRUEBO alcalde.

Concejala Aguilera: alcalde antes de dar mi votación quiero aprovechar de comentar que existe otro error que descubrí hace un tiempo y olvidé hacerlo presente, no es un error de tipeo ni mucho menos, pero es una calle que ya existe y en nuestra comuna existen



muchos nombres repetidos, y es lo que confunde a los que confunde a los, a las personas que reparten las encomiendas y los correos, por lo tanto lo hago presente antes de hacer mi votación para que se tome en consideración para un próximo concejo, antes de que se apruebe este nombre, bueno ya lo probamos ¿si no me equivoco ya aprobamos de este nombre? pero a lo que vinimos APRUEBO alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Pero haga llegar la información al Secretario municipal para que se rectifique esa votación.

Alcalde Miguel Araya: ya ¿aprueba concejala?

Concejala Aguilera: Sí.

Alcalde Miguel Araya: aprueba.

Concejal Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Sánchez: Si alcalde sólo hacer alusión, este punto se tocó en la comisión de trabajo por eso le levantaba la mano, no me dio la palabra, si se tocó el punto, lo conversamos, la cual estuvo presente la concejala Blanca, Concejal Pedro Fuentes, quien habla y se vio el punto solamente un error de tipeo tal como lo dijo usted, así que APRUEBO alcalde.

Concejal Fuentes: trabajado en comisión APRUEBO alcalde.

Concejal Gómez: Si alcalde, bueno efectivamente una calle que está puntualmente se ha aprobado el nombre en varios conjuntos de una calle una avenida de que continúa, entonces claramente es un error de transcripción o un error cuando se escribió pero es Francisco Núñez Venegas, que es un vecino que está radicado en Villaseca, ex oficial de Carabineros, el primer presidente de Cobreloa, uno de los fundadores de Cobreloa, fue gobernador de la Provincia del Loa hace años atrás y por lo tanto como de un mero error simple ¿cierto? yo APRUEBO lo que se nos somete a votación para corregir el acuerdo del Concejo.

Concejala Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejala, yo también APRUEBO, entonces se rectifica el acuerdo número 116 del Concejo Municipal sancionado por el decreto alcaldicio número 370 en el sentido de corregir un error de tipeo en el nombre de la calle interior del conjunto habitacional Aras de Buin II, donde dice Vega debe decir Venegas, por lo tanto el nombre de la calle Francisco Núñez Venegas.

Pasamos al punto número dos: acuerdo aprobar la modificación del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad en el sentido que se indica en el memo número 136 del 2022 de Administración Municipal por la creación de la Dirección de Seguridad Pública, tomamos votación:

Concejal Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor alcalde.

Concejal Salinas: APRUEBO.

Concejala Aguilera: APRUEBO alcalde.

Concejal Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Sánchez: APRUEBO.

Concejal Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Gómez: APRUEBO alcalde y agradezco también que se hayan tomado en consideración las observaciones de este concejal en el concejo anterior.

Concejala Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejala, yo también APRUEBO, entonces se da por aprobada la Modificación del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad, en el sentido se indica en el memo número 136 del 2022 de la Administración Municipal por la creación de la Dirección de Seguridad pública.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Concejal Salinas: Gracias alcalde, recién estuvimos con el Mayor, con el Subprefecto, y señalamos la importancia en materia de seguridad y también alcalde señaló en este sentido de poder jugar en equipo, en equipo en materia de seguridad, porque aquí hay diversos actores y cada uno de ellos de cumplir un rol es particular y yo creo profundamente que este municipio por supuesto que tiene un rol en materia de seguridad y acá alcalde creo que frente a este rol que tiene este municipio, nosotros no debemos renunciar frente a este rol y me refiero en particular a dos cosas alcalde, en primer lugar me han llegado durante este último tiempo, pero este último fin de semana al menos tres denuncias con respecto a las personas que cuidan los autos en nuestra comuna, en las calles de nuestra comuna alcalde, nosotros bien sabemos alcalde que usted es quien administra los bienes nacionales de uso público en nuestra comuna, por tanto hoy día los vecinos se encuentran en la más completa indefensión frente a estas personas que no solamente hacen un mal uso de ese espacio, sino que además intimidan a los vecinos también cuando no les pagan lo que ellos piden, sobre todo cuando son mujeres al menos dos casos de este fin de semana alcalde, les propinan insultos, amenazas y lo que hoy día está ocurriendo en nuestras calles alcalde es la ley del más fuerte y yo creo que eso no lo podemos permitir, o sea aquí se debe dar una señal clara en materia municipal con respecto a que en primer lugar las personas que están ahí no cuentan con la autorización municipal, ellos dicen contar con este tipo de autorizaciones municipales, lo cual es falso, entiendo yo que es falso alcalde y espero que lo corrobore, pero en materia de seguridad eso está afectando bastante a nuestros vecinos con respecto a esto y en segundo lugar alcalde hacer un claro llamado a quién o quiénes se van a encargar de esto o si es que los vamos a dejar así nomás, aquí han existido este mismo concejo por ejemplo propuesta para que estos estacionamientos sean entregados a Bomberos, bueno veamos la actividad de eso, sino licitemoslos, pero tenerlos hoy día a que cualquier persona, sobre todo hoy día que se están organizando mafias que se están repartiendo las calles y que amenazan a nuestros vecinos, creo que no lo podemos permitir, un segundo elemento alcalde es que el tema de las luminarias en nuestra como un alcalde, yo quiero saber ¿qué está pasando con esta licitación que están diciendo en torno a la empresa que se ha encargar de esto? a mí me encantaría alcalde que usted de verdad asuma y se ponga y que usted como alcalde como municipio levante estas banderas, las banderas de la seguridad, las banderas de la luminaria en nuestra comuna que están abandonadas y yo creo que alcalde usted no puede renunciar al rol que tiene como alcalde de levantar las banderas que le interesen a todos los vecinos y hoy día son las banderas de la seguridad y hoy día son las banderas de las luminarias que lamentablemente alcalde hoy en nuestra comunas están abandonadas, por tanto alcalde yo aquí producto de lo que los vecinos no están comentando yo le quiero decir con el mayor de los respetos alcalde que asuma estas responsabilidades en materia de seguridad, que asuma la responsabilidad en materia de luminaria, porque hoy día nuestra comuna en estos dos sentidos está en la más completa indefensión, esto es un tema que se ha planteado reiteradamente en este Concejo Municipal Alcalde y creo que no debe existir un doble estándar en esta materia, creo que no solamente podemos responsabilizar a los policías, no podemos debemos responsabilizar a CGE cuando es este municipio, cuando usted como alcalde que tiene que levantar estas banderas que son a favor de cada uno de los vecinos, porque estas sí que lo representan a todos, muchas gracias. Alcalde espero alguna respuesta por los puntos que estoy planteando, o sea si esto se trata solamente de un monólogo avíseme y lo mando por e-mail o lo mando por escrito.

Alcalde Miguel Araya: Sobre el punto número uno decirle que está el proceso de licitación de las calles para poner parquímetros, efectivamente nosotros no queríamos hacer el



cobro de esto, pero lamentablemente tenemos estas mafias que de gente de situación de calle y otro grupo que se dedica a robar y por eso nosotros hemos incluido la licitación, lo cual está preparando la encargada de Tránsito, está preparando la licitación y esperemos pronto tener a licitación.

Concejal Salinas: ¿En qué etapa está alcalde?, ¿es una propuesta de licitación?, ¿estudio de las bases?

Alcalde Miguel Araya: A ver Concejal estoy dando la respuesta, el proceso se debe construir las bases, es un acto administrativo que no me lo puedo saltar aunque me encantaría, porque está en proceso de construcción de las bases.

Concejal Salinas: ¿Está en la confección de la bases?

Alcalde Miguel Araya: Entre tránsito y Secpla está la construcción la base y luego se llevan a la Contraloría, porque tenemos un compromiso con la Contraloría que tenemos firmado, la Contraloría lo visa y nosotros llamamos a licitación, por lo tanto no voy a ser tan populista de..., yo siempre digo a la gente y pongo como ejemplo, para comprar un kilo de clavos en la municipalidad me demoro seis meses, porque lamentablemente nos debemos al acto administrativo y eso está en este proceso en este momento la licitación del tema de los estacionamientos en el casco histórico de Buin y sobre las luminarias si también tenían luces..

Concejal Salinas: Antes de hacer eso alcalde con respecto a los estacionamientos.

Alcalde Miguel Araya: El proceso de licitación también están las luminarias y el otro día ¿no sé si estaba en el Concejo cuando el Administrador dijo ya se habían contratado los dos profesionales?

Concejal Salinas: Si estaba perfectamente y estoy preguntando con respecto a esta contratación y con respecto al...

Alcalde Miguel Araya: Pero está en un proceso de licitación.

Concejal Salinas: Sí con respecto al tema que estén en proceso de licitación y lo que esto demora se entiende, porque completamente o sea esto no es una libertad que pueda tomarse el municipio de confeccionar las bases de acuerdo a lo que establece la legislación, es un deber por tanto aquí no se hace ningún favor sino que están cumpliendo con su tarea eso es lo que...

Alcalde Miguel Araya: Estamos haciendo el trabajo que a nosotros nos corresponde en los tiempos y plazos que la ley nos propone, quiere yo les diga que mañana voy a poner una empresa y luminaria, no puedo porque estoy en el proceso licitatorio y estaría engañando a la gente y no voy a caer en el populismo.

Concejal Salinas: Alcalde lo que estoy...

Alcalde Miguel Araya: Prefiero ser súper tan transversal, lo hemos dicho, hemos tenido problemas, estamos licitando varios temas licitatorios, tenemos licitación Parque El Diamante, licitación Parque O'Higgins, tenemos a licitación alumbrado público masivo que son más de 10 mil y tantas luminarias, tenemos el 24/7 que es para lo que usted me está solicitando, esta todo el equipo de municipal trabajando en eso.

Concejal Salinas: ¿Dentro estos plazos administrativos alcalde lo que yo quiero preguntar cuáles son los plazos? por supuesto cuando me dice necesitamos mañana es lo que idealmente una espera, pero dentro de estos plazos administrativos que usted bien ha señalado alcalde ¿cuáles son los plazos para que los vecinos sepan?

Alcalde Miguel Araya: No le puedo decir porque estaría mintiendo concejal, porque si nosotros hacemos una licitación y si la licitación no llega ningún oferente...

Concejal Salinas: ¿O sea no hay estimación de estas licitaciones?

Alcalde Miguel Araya: No me mueve a cazar en fechas porque estaría mintiendo, no manejo los tiempos de una licitación porque, pero si me deja hablar concejal...

Concejal Salinas: Este municipio ha suscrito más de 30 o 40 licitaciones durante este último tiempo, por tanto uno tiene una estimación de cuántos son los plazos de esta licitación, yo le estoy preguntando ¿dentro de esa estimación cuál es de acuerdo a los ejemplos anteriores que hemos tenido? estas son las banderas que lo que si nos interesa alcalde, por eso le estoy preguntando.

Alcalde Miguel Araya: Es que los tiempos de la Contraloría tampoco los manejos yo concejal, generalmente son 3, 6 meses depende de cada licitación, una más larga que otra.

Concejal Salinas: Las luminarias son del 2017 entonces se ha demorado mucho más, entonces quiero saber por ejemplo ¿con las empresas externas que se quiere contratar?

Alcalde Miguel Araya: No tengo ningún problema que ustedes pidan una reunión de comisión y usted participe en esa reunión de comisión dónde le podemos entregar la información.

Concejal Salinas: Yo sé, entonces yo alcalde quiero solicitar en este Concejo que se pueda entregar un informe en el próximo Concejo Municipal del estado de avance de ambas licitaciones, en primer lugar, del estado de avance del tema del estacionamientos que es una problemática importante en materia seguridad para los vecinos y en segundo lugar con respecto a las luminarias, esto no era un tema antojadizo alcalde, es un tema que los vecinos.....

Alcalde Miguel Araya: Pero yo le voy a pedir concejal, que con todo el respeto que usted se merece concejal, que no sea populista y se engañe a la gente porque los tiempos no me los puedo saltar, yo entiendo toda la demanda ciudadana, yo recibo los reclamos ciudadanos, yo me preocupo del sistema alumbrado público, pero hoy día tenemos que velar porque el acto administrativo se haga como corresponde, además nosotros tenemos un convenio con la Contraloría que todas las licitaciones que se hagan con fondos propios son las bases solicitadas por la Contraloría, si quiere darse una vuelta más larga, no sólo es una vuelta más larga, pero va en lo más importante que es hacer los actos administrativos y cuidar el erario municipal para que nadie después tenga que cuestionarlo, como lo que paso Telecom.

Concejal Salinas: Me parece muy bien, pero quiero hacer una consulta al respecto usted me está tratando de populista en este Concejo, porque yo estoy señalando si es que yo estoy hablando, yo lo escuche a usted y ahora me corresponde hablar a mí, usted en este concejo ¿me va a dejar hablar?

Concejal Becerra: Perdón que los interrumpa, pero están dando tanto la nota ¿porque no se ponen de acuerdo? habla uno, lo escucha el otro, pero yo aquí no estoy para perder el tiempo.

Alcalde Miguel Araya: Soy yo el que doy la palabra y yo tengo la palabra, entonces si yo le digo cuando alguien piensa que dice aquí que quiero, exijo ahora ya, también usted tiene que concejal y a todos los concejales les digo tienen que manejar los tiempos de una licitación pública.

Concejal Salinas: Solicito la palabra.

Alcalde Miguel Araya: Entonces me parece que cuando se dice así de una manera tan como "exijo" como que aquí no se hiciera nada, yo la próxima semana en la Cuenta Alcalde voy a mostrar todos los tiempos de todas las licitaciones, porque usted dice que nosotros no hacemos nada y le voy a mostrar con hechos concretos toda la pega que ha hecho la Secretaría de Planificación, los tiempos que hemos llevado trabajando, las licitaciones que se han caído, los procesos administrativos que está cada licitación de todos los temas de alumbrado público en la comuna, porque si llevamos la bandera, llevo la bandera en alto, pero también no voy a entrar a un juego populista, yo tengo la palabra, no voy a entrar a un juego populista de decir que yo quiero la luz mañana cuando no voy a poder cumplir los vecinos, por eso también soy super responsable en nunca dar fechas, porque las licitaciones se caen, se tienen que a veces, hay tiempos que no manejamos la licitación



pública, es distinto cuando en el privado digo "yo mañana voy a comprar un camión o voy a poner en luminaria" lo hago en forma rápida, pero acá no puedo, no me puedo saltar y no me voy a saltar tampoco ningún acto administrativo dentro del marco legal que es lo que me exige la ley y cuando a veces la gente pide y dice cosas, algunos concejales acá no, no digo nada, como que fuera todo más fácil, a mí también me encantaría que fuera así de rápido, pero lo acto administrativo los tengo que cumplir y los voy a cumplir siempre, por lo tanto a veces siento que hay que ser un poquito más responsable con la ciudadanía y decir que acá el municipio no ha hecho nada, se lo va a dejar demostrado la próxima semana con todas las bases y licitaciones que están en proceso para mejorar la seguridad pública que a mí tanto como ustedes y este consejo les interesa y lo voy a hacer públicamente.

Concejal Salinas: ¿Tengo ahora la palabra alcalde? muchas gracias, sí yo creo que usted tiene un error conceptual alcalde ¿no sé si escucha mal? desconozco, lo primero no he dicho que este municipio no esté haciendo cosas en materia, en estas materias, le estoy preguntando el estado de avance...

Alcalde Miguel Araya: Me dijo que tomara la bandera, yo entiendo así.

Concejal Salinas: Bueno lo entendió mal ¿ya? lo primero lo entiende mal, lo que estoy diciendo alcalde es el estado de avance de estas materias y por supuesto que cuando uno está encima como alcalde en estas materias es tomar esta bandera e impulsarla para que estén dentro los plazos correspondientes y aquí en ningún momento yo le he dicho "exijo señor alcalde que usted se salte todas las materias administrativas" como usted lo ha dicho varias veces, es como si yo estoy pidiendo eso, yo lo único alcalde que estoy pidiendo es que esto que son temas importantes que se llevan meses planteando en este concejo le podamos dar dentro de los plazos y también dentro de institucionalidad vigente la mayor celeridad posible y eso necesariamente se requiere que usted como primera autoridad pública esté al tanto y sobre esto constantemente y es eso lo que yo estoy consultando ¿cómo está este municipio tras esto avanzando lo antes posible? porque justamente ahí...

Alcalde Miguel Araya: El próximo lunes se lo voy a presentar a todo el concejo municipal.

Concejal Salinas: Está perfecto porque es justamente ahí donde tengo la duda, yo en ningún momento le dicho alcalde "quiero esto mañana" como usted lo ha planteado y me ha tratado de populista, porque estoy pidiendo solución mañana, no, estoy planteando una temática, una preocupación de los vecinos en materia de seguridad, en materia iluminación y estoy preguntando por los plazos, en ningún momento le he dicho alcalde, lo quiero mañana en ningún momento he dicho alcalde el municipio no está haciendo nada en ningún momento le he dicho alcalde esto tiene que ser mañana, usted lo ha planteado así, lo entendió mal, bueno, lo único que le he dicho es que tome estas banderas, que son de lucha de los vecinos y las puede sacar adelante, yo creo que es importante y sí que esto provoca que la próxima semana usted va a tener en este Concejo Municipal un informe de cómo van avanzando ambas licitaciones qué bueno que así sea, eso alcalde muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Son cinco licitaciones de alumbrado público no solamente dos.

Concejal Salinas: Qué bueno, pero ojalá avanan rápidamente eso es lo relevante dentro de los tiempos que se puedan, muchas gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Okey, le damos la palabra al Concejal Ariel Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Gracias alcalde, extraña discusión la que acabamos de ver, no me voy a referir mayormente a aquello, a veces efectivamente a mí me ha tocado participar en algunas discusiones y diferencias también, yo creo que a veces hay que cuidar también el lenguaje, populista de aquí para allá, populista de allá para acá y al final ¿no sé si la gente entenderá cuál de los dos que es o no es populista? porque los dos se trataron de populista, pero aquí lo relevante e importante es que los procesos municipales puedan avanzar y creo que eso es el punto en cuestión y dentro de aquello se ha planteado el tema de los parquímetros y sería bueno alcalde preguntar o saber ¿qué pensaran los vecinos, querrán los vecinos que se concesione y tengamos que pagar estacionamiento por los

parquímetros? seguramente la mayoría no diga que no, aun cuando uno pueda entender que es necesario para el ordenamiento, para el uso racional de los espacios y todo lo que ustedes se puede justificar, pero yo me atrevería decir que la mayoría de los vecinos estaría por no concedionar parquímetro y por lo tanto también hay que evaluar qué alternativas existen al respecto, la posibilidad de que sea bomberos quien administre por medio de un permiso precario podría ser una alternativa y podría ser más racional o más entendible para los vecinos ¿cierto? que al fin de cuentas estamos pagando un estacionamiento que va a colaborar también al funcionamiento de los bomberos, habrá que estudiar la viabilidad o la factibilidad de aquello, alcalde mis puntos, como este es el último concejo ordinario creo importante destacar que el día 29 de mayo se celebra el Día del Patrimonio y la Cultura en nuestro país, esta importante actividad que fue aprobada en el año 2000 durante el gobierno presidente Ricardo Lagos, el último domingo de mayo de cada año en donde lo que se busca es ¿cierto? es promover a nivel de toda la sociedad la toma de conciencia sobre la importancia de nuestro patrimonio cultural, en ese contexto esta actividad que primero partió en Santiago y en algunas capitales regionales atendiendo a distintas comunas y este 29 Buin también va a tener sus rutas alcalde y que sí quizás más tarde usted nos puede informar de aquello, pero hay rutas y actividades en Buin como se ha hecho también desde hace varios años atrás, pero hoy día yo sobre ese punto quiero hacer una propuesta en base a lo que establece el artículo 3º de letras c) de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades que establece que estas entidades edilicias en el ámbito de su territorio le corresponde entre otras funciones la promoción del desarrollo comunitario y asimismo el artículo 4 letra a) del mismo texto normativo dispone que las municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar directamente o con otros órganos de administración del estado funciones relacionadas con la educación y la cultura, es por ello alcalde que en este contexto que se aproxima el día del patrimonio me permito proponer como he hecho también por escrito el día de hoy por medio de la Providencia número 5.596, que la municipalidad dicte un decreto alcaldicio por medio del cual se establezca la posibilidad de calificar bienes muebles e inmuebles de nuestra comuna como bienes de valor patrimonial o cultural local con un procedimiento para efectuar tal designación y la forma de realizar el reconocimiento antes mencionado, que la Municipalidad de Buin impulsó un proceso de recuperación de documentación de carácter histórico para la comuna, ya sea que se trata documentos públicos privados o publicaciones, la documentación puede ser impresa, digital o audiovisual que la Municipalidad de Buin impulse un proceso de conversatorios o charlas sobre historia local de Buin, donde personas de distintas edades pueden contarnos también sus experiencias respecto de Buin, como conocieron y vivieron Buin y también actores locales que están preocupados de la recuperación histórica de nuestra comunidad y que la Municipalidad de Buin impulse la constitución de un museo y archivo de historia local a fin de conservar ¿cierto? nuestro tesoro patrimonial, en esta labor debe rescatarse el trabajo de diversos vecinos de Buin que a través de los años han hecho un trabajo para recopilar, recuperar y mantener la historia, podemos destacar ya fallecidos a Romeo Salinas, Iván Cortés Cruz, Juan Román Jope, Orlando Valdivia y hay muchos más ojos vivos más jóvenes que están realizando esta actividad, así que alcalde en este contexto del día del patrimonio promover estas actividades, proponerlas y ojalá pueda ser aprobada y pueda hacerse un reconocimiento por ejemplo respecto a la cárcel pública de Buin, el liceo A-131 de la sección básica que son edificios que ya han pasado el tres siglos ¿cierto? fines del siglo 19 todo el siglo 20 e inicio del siglo 21, la estación de trenes de Buin, la casa de CONAF que está aquí en Guindos, las casas esquina que están aquí en Buin centro, Condell con Bulnes o Condell con San Martín, la casa la CGE, el camino de Cervera y sus araucarias, las iglesias de la antiguas de Buin, en distintos sectores, la casa o el taller de Félix Maluenda escultor ¿cierto? de nuestra comuna, que vivió en nuestra comuna, hay distintas incluso imágenes



religiosas de cruces que están en distintos sectores que dan cuenta de la historia local y de las tradiciones que deben y debieran ser rescatadas y promovidas, por eso alcalde promover esta iniciativa que he planteado. Otro punto alcalde, contribuciones, hemos visto como en el proceso de re-avalúo fiscal de viviendas o de inmuebles han subido las contribuciones en un alto número, en un alto valor, por lo tanto esos re-avalúos se publican en el mes de abril la municipalidad tiene la obligación de publicarla ¿cierto? por 30 días y los vecinos tienen un plazo para reclamar que se revaluó por medio un recurso de reposición ante el Servicio Impuestos Internos a fin de que se revisen los avalúos, pero también la municipalidad puede reclamar de los avalúos, entonces cuando yo quiero preguntarle ¿si la municipalidad de Buin va a defender o no a los vecinos de Buin que han visto ha aumentado de manera excesiva las contribuciones por medio del procedimiento que la ley establece, que podrá ser incluso por medio de juicio en el tribunal tributario y aduanero o los vecinos van a tener que defenderse de manera particular frente este alza excesiva de contribuciones? lo preguntó que la municipalidad por ley tiene esa facultad. Otro punto alcalde dice relación con hacer una consulta ¿la municipalidad arrendó un camión aljibe o no?

Juan Astudillo: Así es.

Concejal Gómez: ¿Y ese camión tuvo un accidente, un choque la semana pasada? y las personas que conducían el camión aljibe dejaron el camión abandonado.

Juan Astudillo: Hay un proceso.

Concejal Gómez: Es importante porque resulta que entonces la municipalidad con un contrató un servicio de camión aljibe cosa que se agradece, porque yo he planteado, acepto que tenemos que hacer algo para poder dar respuesta a los vecinos que requieren el servicio de agua que puede brindar la municipalidad, pero no puede ser que nos encontremos con estas situaciones que me parece de una gravedad absoluta, en ese vehículo por lo que entiendo iba un funcionario municipal que fue el único, la única persona que quedó arriba del vehículo, porque los demás, el que conducía y otro acompañante de, supongo que del que trabajaban para el dueño del camión se fueron y dejaron el camión abandonado después chocar con un bus Buin-Maipo, por si no me equivoco el camión fue enviado a corrales y eso es realmente alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Hay un contrato.

Concejal Gómez: Si, pero más allá del contrato o de la explicación que se pueda dar administrativa es que es gravísimo, gravísimo que un funcionario además está con licencia médica o estuvo con licencia médica producto de aquello ¿no sé quién eligió, si se contrató directamente? pero muy mala la contratación y ese es el reproche que yo hago muy mala la contratación, muy mala la conducta de las personas particulares que trabajan en este camión que requieren ¿cierto? o merecen el mayor de los repudios y reproches y que no puede volver a pasar, que tenemos que tomar las precauciones como municipalidad alcalde, para poder revertir o que no se repitan estas situaciones que son vergonzosas, la Municipalidad tiene camiones que ¿no se aljibes que entiendo están "en pane"? y eventualmente sea necesario repararlos a fin de que puedan volver a servicio y por último alcalde...

Alcalde Miguel Araya: Tiene su tiempo concejal, fue con tres, como con cinco preguntas le voy a responder dentro de este el tiempo que usted tiene, sobre el patrimonio municipal efectivamente quiero aprovechar de, aprovechar el concejo le van a enviar la caluga para que nos ayuden a compartir, tenemos varias actividades, el tour al Museo Andino, tenemos la primera expo de patrimonios vivos, tenemos teatro y museo móvil, la agrupación de descendientes veteranos de la Guerra del Pacífico que esto va a ser el sábado 28, domingo 29 de mayo de 10:00 a 20:00 horas, tenemos el tour nocturno al cementerio parroquial que va a ser el sábado 28 de mayo a las 18:00 horas el primer tour 36 cupos, segundo tours a 28 mayo a las 21:00 horas para mayores de 12 años acompañado un adulto responsable,



presentarse al tour con linterna, tenemos del tour rutas patrimoniales buinenses el domingo 29 de mayo de 10:00 horas son 20 cupos, tour Viña Santa Rita y Museo Andino domingo 29 mayo de 10:00 horas 36 cupos, bus municipal 30 cupos particular, el domingo 29 de mayo 15:00 horas tenemos 26 cupos, 29 bus municipal, bus particulares, todas estas actividades son gratuitas, las inscripciones son en la Oficina de Turismo ubicada en el tercer piso del CCB, para que también los concejales nos ayuden a difundir, y ahí bueno vienen otras cosas más que les vamos a estar informando, ahí les van, Juan les va a compartir la caluga, también el equipo que las comparta y sobre el avalúo del servicio de Impuestos Internos, bueno nosotros hace como un mes ya presentamos una documentación al Ministerio de Hacienda, el Director del Servicio de Impuestos Internos, director nacional y hacer un llamado ¿si ustedes nos pueden ayudar de estos casos que se le ha subido más que nada incluso algunos 1000%? que se acerquen la Oficina de Atención al Vecino, que nos dejen la información que nosotros nos quedamos con copia y nosotros vamos a hacer una presentación al Servicio de Impuestos internos ¿ya? así que todos los vecinos que quieran sumarse, por ejemplo en Villaseca una vecina de 80 años pagaba \$40.000 el año pasado y hoy a paga 722 trimestrales si son 2 millones 8 de 160 mil anuales subía 2 millones 8, tenemos varios casos en estas situaciones, algunos más algunos menos es una fórmula bien rara que tiene Impuestos Internos de hacer los cobros, que le pedimos en ese oficio que enviamos al Ministerio de Hacienda pedimos que se revisara, porque de verdad encontramos que en el fondo y hoy día se obliga que por toda una vida trabajaron, se obliga a vender las propiedades que tanto esfuerzo le costaran a su familia, por lo tanto de verdad que encuentro algo injusto y si alguien tiene antecedentes que se acerque la oficina de Atención al Vecino, nosotros nos quedamos con sus datos, sacamos copias para la presentación que vamos a realizar entre Servicio Impuestos interno prontamente y además a otro grupo también se le entrega como es la fórmula de hacer la apelación ¿ya? que también algunos no quieren sumarse la presentación, pero también se les entrega como el procedimiento administrativo que puede hacerlo cualquier contribuyente en forma personal ¿ya? se le asesora en la Oficina de Atención al Vecino que está en el ingreso a la Oficina de Partes a mano derecha.

Concejal Gómez: Alcalde sería bueno perdón, que la Municipalidad pueda cumplir un rol de difusión indicando los plazos, porque hay un plazo administrativo para reclamar al Servicio de Impuestos Internos con una reposición y dar origen a un procedimiento administrativo y hay un plazo de 180 días para presentar el reclamo ante el Tribunal Tributario y Aduanero, que eso vendría a vencer por allá por noviembre probablemente, entonces que los vecinos tengan claro los plazos y los mecanismos para poder hacer esa reclamación y..

Alcalde Miguel Araya: Vamos a crear una caluga y para que también ustedes la compartan.

Concejal Gómez: Si, eso es importante que podamos llegar con información oportuna y veraz en nuestro a nuestros vecinos para que puedan hacer valer sus derechos, sobre la propuesta alcalde que yo ya ingresé la solicitud por favor evaluar la declaración de bienes patrimoniales de nuestra comuna, la recuperación de documentación histórica, el museo y otras y estas charlas también que podamos hacer difusión histórica en nuestra comuna.

Alcalde Miguel Araya: Manuel Sánchez.

Concejal Sánchez: Gracias alcalde, bueno alcalde traigo unos puntos el día de hoy con respecto ya hice los ingresos correspondientes y paso leer lo siguiente: estimado alcalde junto con saludar y el uso de atribuciones que reconoció el artículo número 79 letra g) de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, solicito nuevamente se oficie a Vialidad MOP para que realice mejoras en dos puntos críticos de tránsito que existe en el pueblo histórico de Maipo que pasó a detallar a continuación, primero camino Buin Maipo con calle García, paradero 12 frente al CESFAM falta de demarcación y señalización y además agregar que se encuentra en mal estado el camino, leo los dos puntos y ahí me responde el administrador, punto número dos Clemente Díaz con Serrano falta de



demarcación y señalización, además solicitar la reposición del resalto o lomo de toro lo que se eliminó con la reparación de calle Clemente Díaz que estaba entre Purísima y Serrano afuera del ex cuartel de la segunda compañía, además se solicitó se instale otro resalto o lomo de toro en calle Serrano entre Arturo Prat y Clemente Díaz y otro en Clemente Díaz entre calle Miraflores y Serrano debido al alto cruce que hay ahí tránsito vecinal con respecto a la concurrencia que existe sobre todo en ese lugar que el centro de nuestro pueblo histórico de Maipo administrador.

Juan Astudillo: Si concejal, con fecha 25 de abril se requirió de la Dirección de Tránsito específicamente en una visita en terreno al día primero de abril del año 2022 el requerimiento de reforzar las demarcaciones del sector mencionado por este concejal, a la cual no había aún respuesta, el día de hoy el día 16 de mayo de 2022 la directora de Tránsito le solicita al Ministerio de Obras Públicas al departamento correspondiente y reitera el correo en virtud en cuales solicita las demarcaciones que se determinaron en visitas en terreno hace ya más de un mes paradero 12 de camino Buin Maipo, debido a los riesgos por alto viraje hacia García de los conductores que vienen de Clemente Díaz, por lo tanto esto se estaba gestionando concejal, estamos a la espera de respuesta del Ministerio de Obras Públicas.

Concejal Sánchez: Muchas gracias administrador, eso es con respecto a la demarcación paradero 12, de igual forma agregar ¿si es que se puede extender la solicitud a calle Clemente Díaz con Serrano? para que también se intervenga y se haga alguna intervención en este sector por el alto tráfico o tránsito de personas en este lugar, de vecinos sobre todo porque muchos evitan ingresar a Buin y se van por la costanera del río Maipo, entonces tenemos un alto tránsito en este sector y vamos a estar lamentando algún tipo de accidente en el lugar, la siguiente solicitud alcalde que también le hago entrega y ya está ingresada también por Oficina de Partes es con respecto a realizar un recambio de arbolado sobre todo el casco histórico del pueblo de Maipo, esto debido a las constantes caídas de árboles que han ocurrido en el sector, de esta forma prevenimos algún accidente y realizamos también un hermoseamiento a nuestro pueblo histórico de Maipo, requerimiento que también se adjunta a algunos vecinos a esta solicitud y alcalde por último para terminar para no extenderme demasiado, es recordar un compromiso que adquirimos en la cual digo adquirimos, porque estuvimos en reunión el día martes 8 de junio del año 2021 con varios jóvenes, niños y adultos al costado del parque de Maipo en el Pum Truck, en el cual usted adquirió un compromiso de realizar un Pum Truck en nuestra comuna donde sabemos que esto viene en completo beneficio a todos nuestros deportistas que se relacionan con esta iniciativa, solicito alcalde se me pueda entregar todo lo relacionado a esta información con respecto a ¿si existe o no alguna iniciativa de proyecto, si es que se está trabajando en algún proyecto similar con respecto a esto? porque acá como lo dije anteriormente el día martes 8 de junio del 2021 nos reunimos con vecinos en este sector y usted adquirió este compromiso de realizar un Pum Track en nuestra comuna de Buin, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno eso está dentro del proyecto que estamos trabajando, que después les vamos a tener una reunión de trabajo sobre el patín carrera y ahí tenemos contemplado un área bien completa de deporte donde están los calistenia, Pum Truck y otros, de ahí se los vamos a ir presentando para que también ustedes tienen conocimiento, que estamos avanzando y esperamos tener novedades para la comunidad de aquí a fines de mayo ¿ya? sobre la reforestación tenemos un plan de reforestación que de camino a Maipo que nos solicitó la concejala el otro día por las veredas y también en el tramo donde hicimos estas veredas nuevas que hay arbolado que está en bastante malas condiciones, que pusimos la iluminación también en el sector igual que acá el frente en Carlos Condell, que también viene de la reforestación por parte de DIMAAO ¿ya? así que eso se está avanzando.



Concejal Sánchez: Si alcalde sumarle a eso que usted habla de la reforestación que se realizó y se va a realizar también camino Buin Maipo, hoy en calle Clemente Díaz, calle clemente Díaz se hizo un recambio de unas veredas que no existían hace mucho tiempo sobre todo al frente de la plaza, yo lo manifesté a Concejo Municipal con respecto a este proyecto y me molestó que no contemplara árboles, usted adquirió el compromiso de que se iba a realizar por parte de DIMAAO el cambio e incluso la misma empresa que ganó esta licitación ni siquiera cortó las ramas de los árboles para poner las luminarias que existen en la actualidad, una luminaria sumamente hermosa pero están entre medio de los árboles, entonces de igual forma solicito también se puede ver este tema, analizarlo, trabajar en conjunto, si se hace un buen trabajo que era el recambio estas veredas, también trabajarlo con respecto a la DIMAAO para que se realice el recambio del arbolado para que el trabajo quede realizado desde una vez y quede bonito desde el comienzo, no estar trabajándolo a medias, netamente solicitar eso alcalde se pueda ver la posibilidad sobre todo ahora porque los árboles realmente se ven muy feos, están secos, la concejala Blanca también vive ahí en Maipo y uno puede pasar por el centro y se ve sumamente feo el tema de los árboles, porque están en pésimas condiciones, creo que también con usted estuvimos.

Alcalde Miguel Araya: Nosotros hicimos unas fotografías y pero bueno. Administrador.

Juan Astudillo: Sólo para contextualizar un poco y dar a una explicación del por qué se trabajó de esa forma ese proyecto de las veredas, los concejales que estaban en el período anterior recordarán que cuando nosotros llegamos en el concejo anterior y bueno y este administrador, se hablaba siempre de un proyecto que estaba financiado para ejecutarse por una cantidad de dinero en la plaza Maipo, ese proyecto hablaba de cambiar las veredas en la Plaza Maipo, resulta que ese proyecto por la forma era inviable versus los trabajos que requerían realizarse en la Plaza de Maipo, ese proyecto fue el que se ejecutó en la calle, en las veredas Clementes Díaz que usted señala, pero no contemplaba desde su inicio el cambio de arbolado, por lo tanto tampoco podríamos haberlo incluido el arbolado porque un proyecto que ya estaba gestionado o realizado y lo que se hizo es pedir la autorización de esos fondos externos en este caso donde pertenecían, para no perder ese dinero y pueden hacerlo al frente toda vez que como ustedes saben los trabajos de la Plaza de Maipo se hicieron con fondos propios, esa es la razón de por qué no se consideró el arbolado que usted plantea concejal en estas veredas, porque esa plata de lo contrario, era la plata que se tenía que devolver porque era algo que venía como desde el año 2014, 2012 ese proyecto y para no perder esos dineros y poder hacer el trabajo en las veredas se ejecutó de esa forma y no contempló el arbolado de lo que evidentemente debió haber sido, pero al momento que se diseñó el proyecto esa es la razón concejal.

Concejal Sánchez: Si administrador eso lo tengo más que claro, cómo le dice usted esto en el concejo anterior y se aprobó también el concejo anterior, pero dicho lo anterior en el mismo concejo anterior solicité lo mismo ya que no contemplaba arbolado, que el arbolado lo gestionara la misma municipalidad, hay buena relación con la CONAF o se puede gestionar con cualquier vecino que quiera donar árboles sobre todo en Maipo existen muchos viveristas que también tienen árboles y se podría haber hecho la gestión cosa haber entregado un trabajo bonito.

Alcalde Miguel Araya: Es que todavía no está entregado concejal, nosotros vamos a entregar ese proyecto todavía no está en inauguración y la idea es que cuando nosotros lo entregamos la comunidad como todos los proyectos que nosotros entregamos estén con los árboles nuevos y viene una reforestación todo el camino Buin Maipo.

Concejal Sánchez: Muchas gracias alcalde.

Concejal Gómez: Alcalde disculpe, sobre la arborización ¿si me permite? reiterar como lo he hecho en otras ocasiones, solicitar que los árboles que se planten en los espacios públicos y urbanos de Buin sean árboles nativos, hay árboles nativos que cumplen con el requisito y



condiciones para ser ocupados ¿cierto? en esas funciones, hay una guía incluso de la CONAF en la época del presidente Piñera que promovía y establecía un listado de aquellos árboles, por lo tanto pedirle que para esta labor importante se privilegien y se utilicen esos árboles nativos, no se coloque jacarandá, crespones u otro árboles que en realidad no se podrán ser bonito, dar flores, pero los árboles nativos primero protegemos nuestra propia flora, se adecuan mejor a las condiciones hídricas la comuna y del sector deben que estamos y ayudan a combatir el cambio climático y ayudan a las abejas con su flor y un montón de otras cosas que terminan siendo un círculo bastante positivo para nuestra naturaleza y reiterar la solicitud de que podamos trabajar en una ordenanza de arborización para la comuna.

Alcalde Miguel Araya: Que sostengamos, hay una ordenanza y no existía cuando llegamos y se plantea un tipo de árboles, el árbol nativo es bonito todo lo que quiera, pero en la práctica cuando se planta este tipo de árboles que son muy chicos la gente los destruiría y nos ha pasado en Balmaceda, hicimos varias fórmulas, por lo tanto el árbol que plantamos es un árbol cerca de tres metros y un poquito más para que la gente no los destruya lamentablemente, pero si estamos haciendo reforestación en otros sectores con árboles nativos que ya no tienen tanto flujo de gente y que por lo menos están dando buenos resultados ¿ya?

Concejal Sánchez: Alcalde solo a sumar con respecto a lo que la solicitud que hace el colega acá con respecto al árbol nativo, dentro ese mismo requerimiento se solicitó en la comisión que estuvimos el día cuando usted se fue a vacunar colega, se solicitó por parte de la concejala Blanca si no mal recuerdo, no, si está bien que se vacune y tenemos que llamar a todos que se vacunen y con respecto a ese día si no me equivoco la colega solicitó algo similar con respecto al árboles nativos, en la cual nuestro ingeniero forestal que gracias a ellos está contratado por la municipalidad y yo creo que hay que dejar que ellos realicen el trabajo, porque al fin y al cabo son ellos quienes saben qué árboles se pueden instalar en algunos sectores que saben nuestros sectores no se pueden instalar, si está dentro de las políticas y comparto muchas veces lo que dice el colega, pero yo creo que acá existe un ingeniero forestal que tiene las capacidades ¿creo yo? por algo está en el lugar que está y dejémoslo a él que trabaje y él evalúe dónde se puede instalar y dónde no y trabajar con respecto a la ordenanza arbolado, estoy en completo apoyo con usted colega y le dije a usted también dentro de la comisión que hay que trabajarlo y llevarlo y dejarlo plasmado como un legado para las futuras generaciones, gracias.

Concejala Aguilera: Gracias alcalde antes de pasar a mis puntos en la Hora de Incidentes, voy a ser bien breve, porque nos hemos extendido bastante la verdad, me gustaría mencionar sobre lo que mencionó el Concejal Gómez del Día al Patrimonio que sería provechoso o sería positivo para darle vida a la Comisión de Cultura que tengamos alguna reunión con la Comisión de Cultura para saber cuál es la agenda respecto a este tema en la comuna, porque queda la sensación de que las comisiones del concejo son, no voy a hacer ninguna aseveración al respecto, pero me gustaría que le diéramos vida a las comisiones citándonos para darnos agendas o ¿qué se yo? y es por eso que le voy a pedir a don Gerónimo próximamente previo acuerdo con los miembros de la comisión que nos cite a una comisión junto al Director de DIDEKO para que nos comenten ahí cuáles son las próximas actividades respecto a cultura en nuestra comuna, bien ahora si, en la Hora de Incidentes el día martes me reuní con Nicolás Meneses como se lo comenté alcalde que fue escogido como uno de los 100 jóvenes líderes del 2021 por la revista Sábado de la Universidad Adolfo Ibáñez, el Nicolás es escritor de nuestra comuna, trabaja en una editorial, es profesor además de lenguaje y me comentó todas las falencias que tiene nuestra comuna respecto a la lectura precisamente y también a nuestra biblioteca, todas las observaciones que él puede apreciar como vecino y como escritor también, me hizo algunas propuestas que yo se las voy a hacer llegar a usted, voy a mencionar algunas de

ellas que son como que la biblioteca funcione en horarios más adaptables a los horarios de las y los estudiantes de nuestra comuna, muchos de nosotros que hoy día estamos trabajando en tesis no tenemos un lugar donde estudiar por ejemplo perdón que hable a título personal, pero que las personas que vivimos en pasajes hay un constante flujo de vehículos, del camión del gas, de los perros, etcétera, entonces necesitamos un espacio silencioso para estudiar y preparar nuestros trabajos y por lo tanto yo creo que esa propuesta es bastante buena, porque también lo he visto, soy de Buin, por parte de otros estudiantes que piden que la biblioteca tenga horarios más adaptables al horario PM, más que nada me comenta también que hay fondos postulables para potenciar la biblioteca con el Ministerio de Cultura, con la DIBAM y se podrían potenciar estas redes, él dice que también le presentó un proyecto al respecto al alcalde anterior y su proyecto no fue tomado en consideración, entonces yo creo que ahora debemos tomarlo e impulsarlo, qué bueno que cuenten con algún calendario de actividades, cuentacuentos y ciclos de lectura, etcétera, pero esos son proyectos que él propone y que tiene toda la disposición de venir a comentárselo a usted para que sean considerados en el futuro.

Alcalde Miguel Araya: Lo esperamos a Nicolás Meneses.

Concejal Aguilera: Nicolás Meneses escogido como uno de los 100 jóvenes líderes del 2021 como por la revista Sábado de la Universidad Adolfo Ibáñez, en segundo lugar, bueno ya han hablado un poco de las luminarias, pero me gustaría decir que la villa Las Palmas que yo he sido majadera con la Villa Las Palmas, nos arreglaron los postes, pero se les quedaron dos, uno de ellos es uno bien importante porque es el que da el camino Buin Maipo en el paradero 4 justo donde da al paradero donde ocurrió el intento de secuestro que fue denunciado como lo comenté en otro espacio, el poste que faltó es el número 800635 y otro que está hacia el interior es el 016705 esos dos postes fueron dejados de lado cuando fueron a arreglar los otros postes.

Saludar también que se vaya a izar la bandera de la comunidad de la LGBT en conmemoración de la homolesbo y transfobia y muchas otras fobias más porque el arco iris es muy gigante, entiendo que ya estaba suscrito el convenio pero cuando yo le ingresé el oficio al alcalde le solicité que ojalá esta bandera se ice en el frontis de nuestro edificio consistorial aquí en Carlos Condell y no allá en el Centro Histórico sino que sea visible para todas nuestras vecinas y vecinos al pasar por nuestra municipalidad y por último y con esto de verdad que termino, tuvimos una reunión el día sábado donde asistimos el consejo del Marcelo Álvarez y yo en la reunión con la Villa Valles del Maipo II, nos comentó que le hicieron la invitación extensiva a todo el concejo municipal y al alcalde y solamente llegamos nosotros dos, me comprometí a hacerlo presente eso por un lado y hartas cosas más que en realidad están pasando allá y sienten que son vecinos de segunda clase, de segunda categoría que son el patio trasero, que bueno todas esas cosas que ya hemos escuchado de otras juntas de vecinos, ellos también las repiten las primera vez que yo me acerco a ellos al menos y las escuché inmediatamente que no hay seguridad, que les faltan lomos de toro y así un sinfín de solicitudes que han hecho también con el cierre de la plaza y la calle Villarrica, el arreglo de esa plaza, resaltos, bueno son un sinfín de solicitudes que tienen y que deseaban hacerle presente a usted de alcalde como autoridad máxima de nuestra comuna, pero no llegó a la reunión, por lo tanto no se les pudieron hacer.

Alcalde Miguel Araya: Sólo comentar que yo tengo toda la disposición de asistir a las reuniones, pero la agenda tienen que, no pueden ponerme reuniones sin coordinarla con mi agenda, porque yo tengo reuniones tomadas de aquí a tres semanas anteriores, entonces lamentablemente se cruzó con un sinfín de actividades del día sábado que yo estuve en terreno, pero le pedí a la presidenta que cuando yo pueda ir voy a ir, pero no me pueden poner una fecha, porque yo a veces tengo ya compromisos adquiridos, por lo tanto mi disposición está a ir, pero que se coordine con Nicole que es la que lleva a la



agenda, porque si me invitan a la reunión y yo ya tengo llena la agenda no puedo duplicarme.

Concejal Aguilera: Pero hay solicitudes que llevan años esperando y a esas solicitudes querían respuestas, yo les pedí que me enviaran todos sus números de providencia o que reingresaron las solicitudes por si éstas ya se pidieron, o sea por si ya se perdieron ¿qué sé yo? así que eso, yo cumple con hacérselo presente, tienen problemas de seguridad también, bueno ya el concejal Marcelo les podrá comentar algunas de las cosas que él puede haber anotado, eso sería todo.

Alcalde Miguel Araya: okey.

Concejal Aguilera: ¿tomo nota de los postes?

Concejal Álvarez: Muchas gracias señor alcalde, quería mencionar antes de pasar a mi Hora de Incidentes, el tema de la invitación que nos acaban de enviar, al tema del Mes del Patrimonio Cultural donde en el folleto todo está, bueno felicitarlo por las actividades, pero acá abajo dice: inscripciones en Oficina Turismo y entregan un correo electrónico y mientras estábamos concejo una vecina que se inscribió el 10 de mayo le solicitaron todos sus datos para inscribirse para el tour a la Viña Santa Rita y le llamó la atención que después del día 25 le contestaron que no habían cupos, entonces sería bueno que fuera automático eso y que si te piden todos los datos sensibles, el número de teléfono, dirección bla, bla, bla y después te informan 15 días después que no quedaste, que no te clasificaste, o que quedaste sin cupo, yo creo que ahí hay un tema alcalde para que lo vea con su equipo, porque le llamó mucho la atención a la señora y además que hoy día estamos transmitiendo que la gente se, la estamos llamando a que se inscriba y no tenemos la certeza de si van a poder asistir o no a las actividades, porque sabemos que son bien acotadas.

Alcalde Miguel Araya: Es que recordar que en la Viña Santa Rita tenemos una capacidad limitada, yo no dependo de la Viña Santa Rita más disponibilidad, llevaría más gente pero recuerden que la Viña Santa Rita también hace una actividad comercial de ellos.

Concejal Álvarez: Correcto, pero es importante avisar al vecino que un cupo para que no generar expectativas en la comunidad, imagínense lo que le pasó a ella, quizás a cuanto más vecinos les paso.

Alcalde Miguel Araya: Pero hay mucha gente que toma cupos y después el día no va, por lo tanto a veces se le deja la alternativa que la gente la podemos llamar y vamos llenando los cupos, porque hay gente que se inscribe después dice no voy a ir y si se hace el espacio nosotros llamamos a la vecina y eso pasa mucho.

Concejal Álvarez: Gracias alcalde por comentar, señor alcalde paso a mi Hora de Incidentes, justamente reconocer ahí que tenemos con la concejala Támara con los vecinos de la Villa Valles del Maipo, obviamente destacar que ellos se ganaron un proyecto mejoramiento de un área verde, una extensa área verde y el apoyo del municipio siempre está en lo que el tema del uso del bien nacional, así que felices con los vecinos y con la dirigente con el trabajo que ha desempeñado en su sector, pero siempre hay problemáticas que no habían tenido respuesta, hoy día justamente el tema de los árboles, entiendo que hoy día le respondieron que recién se iba a ingresar un proyecto a la Secpla para lo que es el recambio de arbolado urbano en el sector que está súper complicado, súper complejo, con las raíces que han levantado las veredas, han roto el alcantarillado, tienen el problema con el cortes de luz y lo que me llama la atención es lo lento que estamos reaccionando frente a las solicitudes de los vecinos, esta solicitud..

Alcalde Miguel Araya: ¿Cuánto tiempo lleva esa solicitud concejal?

Concejal Álvarez: Fue el año 2021, déjeme ver acá, si no me equivoco el año 2019, le digo al tiro señor alcalde.



Alcalde Miguel Araya: Lo que pasa es que sea una solicitud similar a la que se hizo la Villa Gabriela.

Concejal Álvarez: Aquí esta señor alcalde el 26 de julio del año 2021.

Alcalde Miguel Araya: Es una solicitud similar a la que se hizo la Villa Gabriela, por lo tanto ahí hay que coordinar no solamente nosotros, primero tenemos que hacer la compra de todo el arbolado que se va a cambiar que no deben ser pocos, que hay que generar una compra, hay que licitar, hay que hacer todo un proceso administrativo, después hay que coordinar tanto los equipos eléctricos de la CGE para que se realice el corte y también los equipos nuestros, más la retroexcavadora queríamos comprar y se nos ha caído dos veces la licitación y estamos un año comprando una retroexcavadora, que se suponíamos que la íbamos a comprar hace tres meses, entonces una vez que esté todo, todos los puntos alineados se va a ejecutar ese proyecto, lo mismo que en otros barrios también nos han pedido que hagamos una cosa similar a lo que se hizo en la Villa Gabriela ¿ya? entonces no es que esté olvidado, el proceso administrativo sigue y se está trabajando en eso.

Concejal Álvarez: Si señor alcalde le agradezco que le ponga celeridad, sabemos que esta problemática la arrastramos nosotros mismos por no haber tenido perdón, una ordenanza de recambio de arbolado urbano, como lo decía el concejal que yo me sumo ahí el trabajo, de la propuesta que hizo en algún momento y nosotros vamos a ingresar una propuesta también por parte de la Concejalía Ciudadana, porque no queremos que en el futuro vuelvan a tener los mismos problemas los vecinos, que se colocan cualquier tipo de árbol, yo sé que muchos viverista que lo hacen de buena fe nos donan árboles y después en el tiempo provocan un tremendo daño a nuestra comunidad y también al erario municipal, por no tener este tipo de ordenanza, así que nosotros nos vamos a sumar a ese trabajo, señor alcalde junto con la presidenta de la junta de vecinos, voy a resumir con la presidenta la junta de vecinos la señora Soledad León presidenta la junta de vecinos Nuevo Buin etapa II y dirigente de Patricia Cáceres presidenta de la junta vecino Nuevo Amanecer del Nuevo Buin, ellos están juntitos y nos comentan el tema del jardín infantil Granito de Arena que nuevamente entraron a robar, le robaron el calefón, lo instaló la JUNJI y al otro día les roban el calefón de nuevo y sabemos que no nos podemos meter ahí, pero justamente lo que comentábamos con el concejo que el alrededor del jardín infantil es un bien nacional de uso público que está bajo la administración de usted señor alcalde y volvemos al tema de luminarias, es un sector que está muy oscuro detrás del jardín infantil, entre, siempre se me olvide si es CESFAM, CECOF Nuevo Buin y la cancha y el jardín se forma ahí una boca lobo y donde se estaba consumiendo droga, se están teniendo relaciones sexuales, me mandaron fotos se las voy a enviar, por qué no compartir en público son bien complicadas, el consumo de droga, en baño público se convirtió el sector y nadie hace nada, le entregamos el comodato a la Corporación de Desarrollo Social para que pudiésemos ampliar y luchar por un consultorio para el Nuevo Buin y ese espacio está abierto y no se le está dando el uso para el cual nosotros...

Alcalde Miguel Araya: Por ese lado nos roban los calefón, nos roban por el lado de la cancha, yo estuve en terreno ya con la tía del jardín y le sugerí que por favor cerraran, tienen por donde cerrar, es la única parte y no tiene cierre, que el mismo tipo que roba a todos los calefón del sector, nosotros estamos trabajando en el proyecto, es más nosotros tuvimos la reunión con la directiva anterior entiendo por qué el diseño para el CESFAM del Nuevo Buin, que estamos trabajando los equipos tanto de Secpla como la Corporación, se encuentra que vamos a necesitar, vamos, hay que ocupar la cancha que está al lado de la sede ¿ya? para que tenga la cavidad CESFAM, por lo tanto se está trabajando en ese espacio, pero también la responsabilidad del jardín, ahí y yo estuve ahí en terreno, entonces la única parte por donde pueden entrar donde están los calefón, entonces lo conversamos con la tía de la JUNJI que se acercara, así que lo reparara, porque el mismo tipo que sabe por dónde entrar, le instalan un calefón y lo vuelve a sacar, entonces el



terreno no solo no lo vamos poder cerrar, porque va a ser peor, porque si lo cerramos con pandereta van a tener más libertad para trabajar de noche, por lo menos le estamos, queremos ver qué uso le podemos dar mientras se desarrolla o sacamos adelante el proyecto que estamos trabajando la corporación con la Secretaría de Planificación ¿ya?

Concejal Álvarez: Por último la Corporación tiene que hacerse cargo, de verdad no podemos dejar el espacio ahí como está.

Alcalde Miguel Araya: Es que por el lado del terreno no roban concejal, roban por el otro lado.

Concejal Álvarez: Yo también ando en terreno señor alcalde, usted no es el único que anda en terreno y no porque ande con la chaqueta quiere decir que usted es el único que se anda paseando por la comuna.

Alcalde Miguel Araya: No estoy diciendo que usted no pasea, yo estoy diciéndole que estuve allá.

Concejal Álvarez: Estuve en terreno, me topo con la concejala Rivas, concejal Gómez, me topé con Tamara en Maipo y con muchos concejales que andan en terreno señor alcalde y conocemos la realidad de nuestros vecinos sino no traería el tema acá, la encargada del jardín infantil le hizo caso señor alcalde y envió un correo electrónico la JUNJI pidiendo el cierre del sector del frente, pero aunque cierre ese sector sigue a oscuras y nosotros podemos realizar acciones para mitigar el tema de la oscuridad, porque en la noche ahí hacen lo que quieren, que no solamente son actos de delincuencia en el tema de robo, estoy diciendo el consumo de drogas, hay un micro motel ahí detrás, de baño, ahí juegan a la pelota, van a hacer, hay un club que hace, que desempeña este tema de patinaje artístico, que es uno de los pocos que van quedando y se tienen que aguantar el olor a todo tipo de fluidos humanos que hay allá atrás, entonces es un tema que es complicado y disculpe que sea tan directo, pero a veces uno tiene que ser gráfico para que se entienda la problemática de los vecinos y estuvimos en con los vecinos el fin de semana en una reunión con ellos, se lo puede preguntar a la dirigente y por eso señor alcalde le pido que se vaya a dar una vuelta con su equipo, quizás sería importante que el equipo de alumbrado público se diera una vuelta, quizás con uno con dos focos terminamos con la problemática, así de simple, no es tampoco una gran cantidad de recursos los que va a gastar en el sector y sobre lo mismo a Patricia Cáceres presidenta de la junta de vecinos Nuevo Amanecer del Nuevo Buin que queda al frente le entro robar probablemente el mismo tipo, porque no entró a robar la sede social y la robaron fierros, un balancín que son cosas que se pueden reducir muy rápido y además tuvieron el descaro de robarse la mitad de un letrero que es del estado que en algún momento se hizo un mejoramiento, no ve que hay que poner un letrero, se robaron la mitad del letrero y justamente aprovechando la oscuridad del sector y ojo que ahí se ingresó una solicitud del año 2019, se acuerda que le dije 2020, 2019, 2020 con la señora Patricia Cáceres, me dijo el año 2019 para mejorar el parque de Nuevo Buin y eso no ocurrió, eso señor alcalde en esos dos temas, me gustaría que le dé una vuelta, yo le voy a copiar y mandar toda esta información que tengo acá, no le voy a renviar la solicitud, porque yo creo que ya debe estar en su oficina y le pido por favor ponerle celeridad a este tema señor alcalde, de verdad sé que es complejo.

Alcalde Miguel Araya: El tema de luminarias, vuelvo a insistir estamos trabajando la licitación, porque sabemos que tenemos una debilidad, yo nunca he dicho que no tenemos una debilidad, tenemos una debilidad con el problema de la reposición de la luminaria pública, se está haciendo una licitación 24/7 para el Nuevo Buin, desde Villaseca hasta el Nuevo Buin viene el recambio masivo de luminarias, que son más de mil y tantas luminarias, que está en una licitación, que está como el 2017, 2018 y por eso el día lunes aprovechando como todo aborden el tema de las luminarias, también ayúdeme a decir que estamos solamente con tres funcionarios operativos hoy día en un turno mínimo, tratando de dar la mayor cantidad de respuestas por prioridades y una vez que tengamos todos

vamos a dar la solución esperemos prontamente a todos los requerimientos de luminaria, que es la debilidad que tengo y el que se toca en todos los Concejos Municipales ¿ya? así que ahí les vamos a comentar en qué va la licitación que para nosotros también es muy importante.

Concejal Salinas: Alcalde ¿si me da la palabra? Solamente para complementar al Concejal Álvarez, el lunes 14 de marzo en este mismo concejo señalamos este mismo tema con respecto a este terreno vacío alcalde que está al lado de este centro de salud del Nuevo Buin, comentando la posibilidad que se evaluará un cierre perimetral provisorio, porque claro si bien no ingresan por ese costado a robar el jardín, si en ese lugar es centro de acopio de muchas veces de basura que van a tirar ahí, porque un peladero que está abierto y se comete un otro tipo de actos que acaba de describir, describió el concejal Álvarez, entonces esto lo habíamos pedido el 14 de marzo de este año la posibilidad que usted evalúe un cierre perimetral provvisorio en ese sector, gracias.

Concejal Álvarez: Sobre lo mismo alcalde, en ese mismo sector el Concejo pasado entregó una subvención a solicitud de usted para la feria libre de ahí del sector para realizar baños públicos o algo parecido, donde nosotros entregamos una subvención y no hemos visto avances, que fue entregada en el Centro Cultural me acuerdo, se hizo una ceremonia y me gustaría saber ¿en qué va eso? porque allí también se iba en un espacio, nos presentaron hasta el plano.

Alcalde Miguel Araya: No me recuerdo.

Concejal Álvarez: ¿Cuándo fue la última vez que entregamos subvenciones?

Alcalde Miguel Araya: 2018.

Juan Astudillo: ¿A quién es entrego la subvención?

Concejal Álvarez: A la Coordinadora Nuevo Buin algo así, feria la Coordinadora Nuevo Buin.

Concejal Salinas: Yo estoy en la duda ¿sí es que era la propuesta o se entregó materialmente la subvención?

Concejal Álvarez: Que nos entregaron los planos y los revisamos acá y creo que lo entregamos en concejo.

Concejal Salinas: ¿Si se puede aclarar eso?

Alcalde Miguel Araya: No me acuerdo.

Concejal Gómez: Alcalde sobre ese mismo punto ¿si me permite el Concejal Álvarez? Se ha planteado una serie de situaciones de seguridad ¿cierto? no sólo en el jardín sino que el sector, lo planteado también por el concejal Salinas, sería bueno quizás estudiar la posibilidad de la instalación de una cámara de seguridad que complemente o sea la medida si no se logra un cierre perimetral en ese espacio, por lo menos contar con alguna cámara también que nos permita hacer un monitoreo y un control permanente de lo que ocurre en el sector.

Alcalde Miguel Araya: El jardín infantil está lleno cámaras y por donde se meten en la cancha que tiene un cierre perimetral, por lo tanto la solución no está en manos nuestras, está en manos del jardín, yo le dije la solución, hagan esto y se acaba el problema.

Concejal Gómez: Si, pero alcalde no es solo es el problema del jardín, no voy a repetir todo lo que señaló el Concejal Álvarez, pero son situaciones que van más allá del jardín, sino que está comprometida la seguridad también de espacios de equipamientos municipales, el CECOF del Nuevo Buin, entonces creo que ese vendría a ser en cierta medida como uno de los centros cívicos de Nuevo Buin, junto con la plazuela ¿cierto? dónde están en las iglesias y otros espacios que quizás requieran una protección mayor y por eso mismo plantear la posibilidad de que se analice y estudie las posibilidades de instalación de cámaras en el sector.

Concejal Álvarez: Señor alcalde me faltó un punto y con esto termino, me junté con la señora Eva León Machuca, Carlos Espinoza Bustamante, Francisco Maira Cárdenas ellos son

dirigentes y socios de la línea de colectivo Alto Jahuel Huelquen, súper cortito, voy a resumir, ingresaron el oficio 5568 hoy día a través de Oficina de Partes que le va a llevar a su escritorio y ellos están comentando que hay una problemática con el transporte de pasajeros piratas hacia Alto Jahuel Huelquen desde la comuna de Buin, qué les afecta directamente a su bolsillo, pero no solamente es el tema de fondos, sino que también al ser informales, me mandaron unos videos que se los voy a enviar, hay actos de violencia en contra de los mismos conductores de la línea, riñas entre también los vecinos, porque ahí no está normado el pasaje, o sea "tú pagas lo que tienes, ya yo te llevo" y así la cosa es informal, malos tratos entre pasajeros y conductores y además otro hecho más complejo señor alcalde que voy a tratar de enviar, de todas maneras en el oficio le pedí a la verito nuestra secretaria que le enviará a todos ustedes con copias, creo que todos les llego por correo, porque un tema complicado que tenemos que pararlo ahora ya, yo sé que no tenemos una injerencia directa ya que esto los fiscaliza el Ministerio de Transportes, pero ellos solicitan como como tres puntos, que haya una fiscalización por parte de transporte pirata, o sea al transporte pirata por parte del Ministerio de Transporte, que nosotros oficiamos al Ministerio a través de la Oficina de Tránsito o de la administración para que les comentemos la problemática que está ocurriendo en nuestro sector, que le solicitamos a carabineros también de Chile que intensifique el control de vehículos particulares, que transportan pasajeros de manera indiscriminada en el sector de avenida San Martín, que se fiscalice también señor alcalde el estacionamiento de vehículos particulares que hay en el sector de la calzada poniente de avenida San Martín frente a Macro China, entre Balmaceda y Carlos Condell se estacionan vehículos y la mayoría que se estacionan en el horario peak son transportes piratas, eso señor alcalde, igual me extendí un poquito y pido disculpas a los concejales, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Ya cuando llegue el oficio y nosotros iniciaremos el ministerio transporte.

Concejal Álvarez: Igual le envió los videos a su WhatsApp.

Concejal Becerra: Gracias alcalde, voy a tratar de ser breve en función del tiempo y de lo extenso que ha sido este concejo, me han escrito varias personas respecto al estado en el cual se encuentra la piscina de Maipo, me han mandado fotografías y algunos videos que dan cuenta de que efectivamente el espacio tiene algunos problemas de limpieza, otras cosas que no funcionan, entonces ¿yo no sé alcalde? porque la persona que me está preguntando lo ha hecho varias veces y por su preocupación justamente respecto a lo que está ocurriendo en la piscina, otras personas también me han manifestado esta preocupación, la piscina es un gran recinto municipal que entiendo prestaba un buen servicio y que hoy día debido a estas falencias que tiene como le digo en tema de infraestructura, de limpieza, reparaciones que no se han hecho, las fotografías que me han mandado dan cuenta también de aquello, entonces ¿no sé si podríamos hacer alguna gestión relativa a eso para ver si se puede mejorar? yo sé a lo mejor explicado sin tener los antecedentes en el detalle que obviamente la municipalidad no tiene grandes recursos, hay que administrarlo de buena manera, pero yo no estoy al tanto del detalle, por eso me gustaría que usted nos pudiera contar si no en este concejo en el próximo de lo que pasa específicamente en la piscina de Maipo, yo no voy a llevar después la fotografía para que usted esté al tanto, si es que ya no está al tanto de esto y podamos dar respuesta y entregar el servicio que la piscina debe entregar a las vecinas de Buin, no solamente de Maipo eso en primer término alcalde y lo segundo que yo quisiera y voy a dejar de lado los puntos que tenía por tratar, porque me parece más importante hacer una reflexión respecto al concejo del día de hoy, porque fíjese que el día sábado y domingo, domingo y lunes justamente hoy día se cumple un año de la elección municipal y de un año la elección también de otros cargos, entre otros fue un año muy cargado a la elección y en ese sentido me parece importante hacer una reflexión en lo personal de este cargo de concejal que

estoy ejerciendo hace un año o hace poquito menos de un año, el cual tiene para mí un gran simbolismo y que tiene por lo demás un constante desafío ejercer este cargo debido a las pocas facultades que tenemos y a los tantos requerimientos que hacen nuestras vecinas y vecinos de nuestro rol, junto con mis colegas me imagino siempre hemos estado y tratamos estar en terreno porque al menos así yo entiendo la política desde el terreno, pero este año ha sido un aprendizaje en lo personal y también alcalde déjeme decirle usted sabe que yo fui candidato alcalde de la comuna, pasé por un proceso de una elección primaria el cual no fue el resultado que yo esperaba, ¿porque hago esta reflexión? porque en mi campaña yo nunca ataque públicamente su gestión, ni tampoco ataque públicamente a quien era en ese minuto mi contrincante dentro del pacto que yo representaba y lo que yo he visto el día de hoy en el Concejo Municipal me llama a hacer esta reflexión respecto a lo que yo hice en mi campaña y que decía que teníamos que recuperar el buen trato y el respeto, que es lo que muchas y muchos esperamos de los que estamos en política, la discusión que usted tuvo con el concejal Salinas no deja de sorprenderme, fíjese porque yo creo que hay legítimas diferencias que son naturales y obvias, pero cuando perdemos de vista el respeto que tenemos que tenemos al momento de discrepar, al momento de decir que yo no estoy en contra, no estoy a favor de lo que piensa usted o lo que piensa el concejal Salinas u otro concejal, no podemos descalificarnos, no podemos caer justamente en el populismo que ustedes cruzada mente se señalaron, porque ¿sabe quién gana? gana justamente el populismo, no gana ni el concejal Salinas, ni usted como alcalde, entonces por eso traigo a la reflexión este año que se cumple la elección donde nosotros los que estamos en este espacio más usted asumimos el desafío de representar a la comunidad, de representarla de buena manera, con pasión, con convicción, a veces obviamente con mucho ímpetu y con mucha franqueza en nuestras distintas opiniones entonces tenemos que dar un señal muy clara tenemos que ser capaces de demostrarle a nuestra, a nuestro electorado, a los que votaron por nosotros y creyeron en nosotros, en nuestros proyectos políticos, en el suyo, en el de cada uno de nosotros que estamos haciendo una nueva forma de hacer política que no es difícil fíjese, porque cuando yo veo que dos concejales, perdón el concejal Salinas y usted que son de la misma corriente política se descalifican y pelean me llama la atención, yo esperaría eso obviamente de quienes estamos en la vereda distinta a la suya, podemos discernir, podemos estar en contra, podemos legítimamente decir que usted ha cometido errores juntos con su gestión municipal, podemos decir que aquí los concejales también nos equivocamos muchas veces, porque no somos, no estamos santificados en el ejercicio de nuestro cargo, entonces tenemos todavía tres años por delante de este cargo que en lo personal y por eso le digo he dejado de lado los puntos de mi intervención para señalarle que con mucha franqueza alcalde, yo como usted y lo hemos conversado muchas veces era y he sido muy crítico de su gestión, pero nunca ha perdido el respeto por usted, nunca lo he perdido y espero tampoco que se pierda en este espacio, porque lo que estamos haciendo acá hoy día como concejales y usted como alcalde es representar a la comunidad, en el caso suyo a muchas personas y en el caso nosotros también a varias personas que confiaron en nosotros, yo quisiera que junto con la con la convicción, con la pasión que tenemos cada uno nosotros, todos aquí somos sujetos políticos y nos gusta la política porque de lo contrario no estaríamos sentado acá, Chile está viviendo momentos muy históricos, Chile está viviendo un momento muy difícil y nosotros como concejales, como autoridad junto a los colegas que estamos en este ejercicio tenemos que dar, tenemos que estar a la altura de los desafíos que Buin y que Chile hoy día enfrentan, tenemos una nueva constitución que espero que sea evidentemente aprobada como corresponde, porque estamos cambiando Chile pero también tenemos que partir por casa, entonces yo lo invito a que si tenemos diferencias políticas, porque son obvias, si yo no soy de la UDI y no soy RN, no soy socialista, vengo de un partido político X el que ha cometido también muchos

errores por supuesto, pero tenemos que demostrar fraternidad en lo político, tenemos que demostrar respeto por la diferencia, hemos avanzado mucho como comuna, nos queda mucho por avanzar, se han cometido muchos errores en esta gestión y también en otras pasadas y ahí está el desafío alcalde y todos juntos y todas que son miembros este concejo avancemos, no digo y es imposible seamos todos amigos, que nos llevemos todos bien, porque si no evidentemente sería el mundo ideal en la política, eso no ocurre, pero mi llamado humildemente esta eso, yo puedo estar a veces muy en contra y me molestan muchas opiniones que se levantan en este espacio del Concejo Municipal, pero trato siempre en lo posible de que mis comentarios sean con altura de mira, que mis comentarios sean siempre con respeto, si alguna vez le faltaba el respeto a alguien en este año casi de concejal públicamente pido disculpas, a mí lo que me mueve lo que me motiva en la política es tratar de cambiar las condiciones tan y tan complejas que viven muchas vecinas y vecinos de nuestra comuna, sin extenderme más alcalde esa era mi reflexión a partir que como le digo el día domingo se cumple un año la elección municipal, un año que va que va a quedar marcado al menos en mi vida y apoyo, también públicamente agradecerle a muchas personas que confiaron en mí como candidato ese día sábado y domingo, porque estamos cumpliendo un ciclo y un ciclo que ha sido muy interesante en lo personal y como siempre lo he dicho estoy disponible para colaborar cuando las ideas para Buin sean correctas y eso no significa ser obsecuente, eso no significa decirle a usted cuando se ha equivocado privadamente se lo he dicho, porque creo que corresponde de esa manera hacerlo y que sigamos avanzando, hay muchos liderazgos y todos los liderazgos pueden florecer, el día de mañana podemos tener una primera alcaldesa en la comuna y sería un hecho histórico o también podemos tener otro alcalde, o usted mismo puede continuar, pero lo que no tenemos que perder de vista es que nos tiene que unir algo en común y es el respeto a la hora de hacer política, sino evidentemente los destinos de Buin no van a ser lo que uno espera como autoridad y como buinense y finalmente antes de autoridad somos todos vecinos de Buin y nos mueve la vocación para que Buin sea una mejor comuna, muchas gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno agradecer las palabras, efectivamente yo no lo veía como una discusión, pero a lo mejor la gente lo entendió así, es una diferencia de opinión, porque claro ¿cuánto llevamos hablando del tema de las luminarias públicas? casi seis meses, obviamente que estamos preocupados del tema el tema, es prioridad uno hoy día en el gobierno comunal, pero los tiempos de las licitaciones, la Contraloría, todo y por eso vamos al lunes a explicarle el concejo qué está pasando con todas las licitaciones, yo en segundo lugar quiero agradecer al concejo, porque de verdad siempre he dicho en todos los lugares que voy que este concejo es un concejo constructivo, es un concejo diferente al anterior donde han sido muy pocas votaciones que han sido con no por unanimidad y yo veo que aquí hay un concejo que de verdad que es un aporte a la ciudadanía y eso se lo he agradecido y lo agradezco públicamente no solamente hoy día acá, sino que en los actos que voy y los concejos o a las actividades que he podido estar presente, todos me preguntan ¿cómo está el concejo? y yo lo reconozco, no tengo ningún problema en reconocer que este concejo de verdad y que no me acordaba que cumplímos un año ¿no sé sí de la elección? efectivamente han sido ustedes todos un aporte al gobierno comunal y desde ya reitero mi agradecimiento y efectivamente siempre a lo mejor podemos tener una discusión y todo, pero siempre esperemos que sea con la altura de miras, con la altura que la gente espera de nosotros, si a veces es feo que nos vean discutir, a veces la gente no va a entender que podemos tener nuestras legítimas diferencias o distintas miradas, pero que siempre que se haga dentro del marco el respeto, de lo que siempre yo he pedido, así que si es que le molestó la actitud yo pido mis disculpas, creo que no iba para allá el enfoque, pero siempre agradecido de este concejo constructivo que hemos tenido y que



junto a todos ustedes este gobierno comunal ha tenido muy grandes avances en este año de gobierno que vamos a cumplir prontamente, así que eso muchas gracias.

Concejal Salinas: Aprovechando el comentario del Concejal Becerra, se refirió a algo con respecto a mí, yo en ningún momento y pueden revisar las actas, ya está corroborado en ningún momento y yo he tratado en este concejo a nadie de populista, entonces cuando dicen que fue recíproco, se revisó y yo en ningún momento he tratado a nadie de populista, no fue recíprocamente eso, al menos de mi parte en ningún momento lo he tratado en particular a usted alcalde y por supuesto Concejal Becerra que con el alcalde podemos coincidir en muchas cosas, pero uno cuando está acá es para representar las voz de los vecinos y naturalmente tenemos muchas veces opiniones distintas con respecto a procesos como en este caso en particular y siempre cuando ocurren naturalmente que uno acá está no solamente para poder fiscalizar el valor del alcalde, sino que sacar la voz por los vecinos y cuando ello ocurra y creo que se deba sacar la voz en los momentos que correspondan por supuesto que como concejal voy a estar acá comentándolo todas las veces que sea necesario, así que eso y por supuesto mis comentarios, mis opiniones, mi discrepancia siempre va a ser un ánimo constructivo, pero reitero que yo no trataba en este concejo a nadie de populistas, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: okey, agradezco a todos se levanta la sesión, muchas gracias.



GMG/jfl.

Gerónimo
Martini
Gormaz

GERONIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Firmado digitalmente
por Gerónimo Martini
Gormaz
Fecha: 2022.06.02
17:51:51 -04'00'